

Estudios urbanos



**ESPACIO PÚBLICO
EN LA CIUDAD POPULAR:
reflexiones y experiencias desde el Sur**

GUILLERMO TAKANO
JUAN TOKESHI

Estudios urbanos



**ESPACIO PÚBLICO
EN LA CIUDAD POPULAR:**
reflexiones y experiencias desde el Sur

GUILLERMO TAKANO
JUAN TOKESHI

Código: 13229

ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR: reflexiones y experiencias desde el Sur.
Serie Estudios Urbanos Nº 3.

Autor: TAKANO, Guillermo; TOKESHI, Juan.

Nº de Páginas: 80 ///

Intervención Urbana / Espacio Público / Asentamientos humanos / Villa El Salvador /
Villa María del Triunfo.

Depósito Legal: 2007-13187

ISBN: 978-9972-670-81-7

Diagramación e Impresión: Sinco Editores
sincoeditores@yahoo.com

© **desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
León de la Fuente 110 Lima 17 • Telf.: 613-8300
Diciembre 2007
Tiraje: 1 000 ejemplares



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRIMERA PARTE	
1. INTRODUCCIÓN	9
2. UN ACERCAMIENTO A LA CUESTION URBANÍSTICA EN EL PERÚ	11
LA PRODUCCIÓN FORMAL DE LA CIUDAD	
AL MARGEN DE DICHA PRODUCCIÓN FORMAL	
DE LAS BARRIADAS A LA CIUDAD POPULAR	
3. EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CIUDAD	16
¿QUÉ ENTENDEMOS POR ESPACIO PÚBLICO?	
LAS DIMENSIONES DEL ESPACIO PÚBLICO	
CENTRALIDAD E IDENTIDAD	
4. EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR	23
DEL ESPACIO COMUNAL AL ESPACIO PÚBLICO	
LAS ESCALAS DEL ESPACIO PÚBLICO	
LOS NIVELES INTERMEDIOS ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LO POPULAR	
5. EL ESPACIO PÚBLICO Y LA BÚSQUEDA DE CIUDADANÍA	34
ESPACIO PÚBLICO, ESPACIO PARTICIPATIVO	
6. CONCLUSIONES PRELIMINARES	39
¿A QUE LLAMAMOS INTERVENCIÓN?	
UN ACERCAMIENTO AL MÉTODO DE INTERVENCIÓN	
SEGUNDA PARTE	
1. LA ALAMEDA DE LA JUVENTUD	45
OBJETIVOS INICIALES	
TERRITORIO DE INTERVENCIÓN	
LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL PROCESO	
SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EMPLEADA	
SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO	
EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN	
CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO	

**ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD
POPULAR: REFLEXIONES Y
EXPERIENCIAS DESDE EL SUR**

Guillermo Takano
Juan Tokeshi

Observatorio Urbano – **desco**
Serie Estudios Urbanos, Nº 3

Esta publicación se efectúa
con el apoyo solidario de CORDAID.



Fotos:

Archivo Programa Urbano de **desco**

Imagen de Carátula:

Ramiro García

Mapas:

César Orejón/Observatorio Urbano
de **desco**



2. LA ALAMEDA DE LOS JARDINES

55

OBJETIVOS INICIALES
TERRITORIO DE INTERVENCIÓN
LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL
PROCESO
SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA
EMPLEADA
SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO
EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES
APRENDIDAS DEL PROYECTO

**3. LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO NUEBA 2
(NUEVOS BARRIOS)**

63

TERRITORIO DE INTERVENCIÓN
OBJETIVOS INICIALES
LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL
PROCESO
SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA
EMPLEADA
SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO
EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES
APRENDIDAS DEL PROYECTO

4. CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

72

LOS PROCESOS QUE LAS INTERVENCIONES
PERMITIERON
UNA APUESTA POR UNA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL
DE MEJORAMIENTO URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS

5. BIBLIOGRAFÍA

79

PRESENTACIÓN

Un espacio físico abandonado es la más clara expresión del repliegue de lo social y lo político. Es por eso que para nosotros rescatar ese espacio significa recuperar redes sociales y responsabilidades públicas, esto es, recuperar *ciudadanía*. En este tercer número de nuestra serie *Estudios Urbanos: Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el sur*, esta premisa se pone prueba a partir de repasar la intervención del Programa Urbano de **desco** en diversos espacios públicos de los distritos de Lima Sur, experiencias realizadas en conjunto con la comunidad organizada y los gobiernos locales.

La relación dinámica entre ciudadanía y espacio público ha sido, desde fines de los noventa, nuestro foco de atención al momento de proponer alternativas para mejorar la gestión del hábitat urbano. Nuestra motivación ha sido fortalecer la ciudadanía activa y la responsabilidad pública, entendidas como condiciones necesarias para generar y mantener espacios de calidad para las y los vecinos de estos distritos.

Estamos seguros que las experiencias analizadas en este texto contribuirán a seguir pensando nuestras ciudades y mejorar nuestra actuación en ella. Es necesario mencionar aquí a Mariana Llona, socióloga, y José Barreda, geógrafo, dos profesionales que asumieron la jefatura del Programa en distintos momentos, y cuya participación en la discusión y labor de orientación de estas propuestas son hoy de gran valor para la construcción de un discurso sobre el espacio público en la ciudad popular.

Una joven socióloga que integra el equipo del Programa Urbano, Teresa Cabrera, permitió a los autores un espacio para la discusión de ideas sobre el espacio público y muchas de las líneas escritas contienen sus singulares posiciones. A ella nuestro reconocimiento por la seriedad con que desarrolla su labor cuya marca radica en tratar de hallar un equilibrio entre la reflexión, la promoción y la acción política.

A la manera del espacio público, que es el lugar del encuentro entre lo diferente y a la vez motor de esa diversidad, la preparación de esta nueva entrega de *Estudios Urbanos* permitió en Juan Tokeshi y Guillermo Takano, el encuentro de dos generaciones de arquitectos. El primero, conocido como un “arquitecto descalzo” con una lectura de la ciudad que, romántica para muchos, ha marcado a varias promociones de profesionales de distintas universidades, despertando en ellos el interés por la ciudad popular. El segundo, más pragmático -como todo el que bebe de manera directa la primera década de este nuevo siglo- pero con la misma ambición por cambiar una realidad que no contribuye a una vida digna en el conjunto de la ciudad. También como en el espacio público, hubo entre ellos coincidencias y desencuentros que terminaron por confirmar nuestro supuesto: trabajar en el espacio público significa apostar por el intercambio entre lo diferente y que esto a su vez contribuya a pacificar la ciudad. A ellos nuestro reconocimiento por el profesionalismo con que llevaron a cabo esta labor.

Laura Soria

Jefa del Programa Urbano
desco

PRIMERA PARTE





INTRODUCCIÓN

El trabajo del programa urbano **desco** se viene concentrando desde hace casi veinte años en el sur de Lima, que contiene a tres de los distritos más representativos de lo que hoy se conoce como *Ciudad Popular*, aquella que desde hace ya muchos años dejó de ser *barriada* y *pueblo joven* para volverse ciudad. Es aquí en Lima Sur donde se encuentran tanto la fuente de nuestras reflexiones como el producto de nuestro trabajo, el cual si bien se encuentra inscrito en este territorio específico, no impide que nuestra preocupación se extienda a todo el problema de Lima, las demás ciudades peruanas y el tema urbano en general.

Hace poco menos de diez años surgió al interior del programa una inquietud por introducirse en una de las dinámicas más representativas y a la vez más problemáticas de las ciudades: el espacio público. Encontramos que esta doble afirmación de representatividad-problema por ejemplo en Lima, que tiene una composición tan diferenciada, varía en intensidad según qué parte de ella estemos viendo y más aún, desde dónde la estemos viendo.

En muchos de sus distritos como bien es el caso de aquellos que componen Lima Sur es donde esa diferencia en intensidad puede hacerse patente si es que los comparamos con distritos digamos más “tradicionales” de Lima. En primer lugar tanto por la configuración del espacio público como los procesos que en ellos se dan, y en segundo lugar por las estrategias de intervención en ellos. Ambos puntos tienen particularidades que en el presente documento trataremos de presentar, el cual para nosotros no sólo tiene un carácter de información, sino también de recuerdo emotivo, de lecciones aprendidas, y de conocimiento útil para nuestras próximas experiencias, y esperamos también las de ustedes.

Es precisamente el espacio público uno de los ámbitos donde las contradicciones de la ciudad se vuelven evidentes, y donde a la vez hemos podido a manera de un laboratorio de pruebas a pequeña escala, desencadenar un número de acciones que generen mejores procesos de producir la ciudad y mejores condiciones de ciudadanía en dos de los distritos de Lima Sur. Los espacios públicos son sin ninguna duda los puntos donde las sociedades se encuentran y ebulLEN, “...de alguna manera como la válvula que permite controlar la olla de presión social del país.”¹. Es por ello que en nuestra búsqueda

¹ **VEGA CENTENO**, Pablo. “De la barriada a la metropolización: Lima y la teoría urbana en la escena contemporánea”. En: *Perú Hoy: Las ciudades en el Perú*. Desco. Lima 2003.



del desarrollo de la ciudad y las personas que la habitan debemos repensar aquellas estrategias que fortalezcan la vitalidad de nuestros espacios públicos, que permitan una ciudad habitada por ciudadanos y que sea el escenario de una convivencia que hasta el momento parece cada vez más distante.

En la primera parte del texto se presenta una aproximación teórica al tema del espacio público en la ciudad popular, basado en las principales experiencias de estudio e intervención tenidas durante los últimos años². Las tres experiencias más importantes de intervención se presentan en la segunda parte: La Alameda de la Juventud y la Alameda de los Jardines en Villa El Salvador, y el Proyecto NUEBA 2 (nuevos barrios) en la zona de Nueva Esperanza – Villa María del Triunfo. Estas tres experiencias tienen particularidades y niveles de profundidad que creemos son el soporte de las ideas presentadas.

- En el primer caso (La Alameda de la Juventud) se habilitó un espacio público ambientalmente sostenible, mediante la implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales que irrigue sus áreas verdes. Este proyecto demostraría la posibilidad del uso de aguas tratadas para mantener verde a todo el distrito.
- Se buscó también incidir en el tejido social mediante la creación de comités de gestión ambiental que pudieran encargarse de su mantenimiento y gestión.
- En el segundo caso (Alameda de los Jardines), se intervino sobre el espacio aledaño al Mercado de Pachacamac en Villa El Salvador; con el objetivo de reordenar el tejido económico del mismo, de manera que se contribuya a una solución de los conflictos existentes entre actividades comerciales y residenciales.
- En el tercer caso (Nueba 2), el proyecto buscó intervenir en la zona denominada como los nuevos barrios: ocupaciones recientes en condiciones de extrema precariedad física, económica, social y ambiental. Dado el problema de falta de organización social de los barrios y desconfianza en las autoridades, se optó por fomentar nuevas formas de organización y cohesión social alrededor del desarrollo participativo de proyectos de infraestructura urbana y mejoramiento de los barrios.

² Intentaremos construir una definición lo más responsable posible de la problemática del espacio público en Lima Metropolitana, a partir de nuestra comprensión tanto desde la experiencia directa en Lima Sur como de aquello que percibimos en otros territorios de la ciudad. Sin embargo, el tema del espacio público en las demás ciudades peruanas contiene cuestiones específicas que este estudio no contempla.



UN ACERCAMIENTO a la cuestión urbanística en el Perú

LA PRODUCCIÓN FORMAL DE LA CIUDAD

AL MARGEN DE DICHA PRODUCCIÓN FORMAL

DE LAS BARRIADAS A LA CIUDAD POPULAR



LA PRODUCCION FORMAL DE LA CIUDAD

La imposición de lógicas derivadas del actual modelo económico –que pasa por alto criterios mínimos como planificación o sostenibilidad- sobre los procesos de nuestras ciudades ha marcado con mayor intensidad una huella que es patente en ellas desde el mismo momento en el cual fueron fundadas: **la desigualdad**. Las condiciones de juego que proponen no se ajustan a una participación de la ciudadanía en igualdad de condiciones sino al afianzamiento de una escala piramidal de beneficiarios de sus estrategias y política económica; y sus intereses no responden en ningún caso a desarrollar la ciudad en su conjunto sino por el contrario a brindar beneficios sectorizados, que en el tejido urbano se ven reflejadas en nuevas y más intensas formas de exclusión social y espacial.

“Al nacimiento de un nuevo barrio financiero en el exclusivo distrito de San Isidro le correspondería la decadencia y desaparición del corredor industrial de la avenida Argentina. A la urbanización descontrolada de los balnearios del sur por parte de la elite social le correspondería la acelerada degradación de muchas áreas de la ciudad consolidada. Con el nacimiento de grandes shopping o centros comerciales se produjo una expansión de los campos feriales informales. En este contexto, la calle urbana como espacio público empieza a desaparecer para ser reemplazada por una extensa red de autopistas que acentúan la segregación.”¹

El modelo urbano promovido a partir de la primera mitad de los años noventa se caracterizó por la apertura del mercado inmobiliario para las clases más favorecidas de la sociedad, impulsado mediante la construcción de vivienda nueva en primer lugar (el viejo patrón de vivienda chalet de clase media devino edificio multifamiliar), seguido de marcados cambios de zonificación asociados a intereses políticos y económicos particulares de especulación del valor del suelo, que tuvieron un efecto de división más que integración u ordenamiento.

A la vez somos testigos de la creación de espacios ofertados, privatizados², inseparablemente asociada al consumo de bienes y servicios específicos mediante la (re)creación de enclaves negados para la mayoría de los ciudadanos, que ya sea mediante barreras visibles o invisibles, están privados de ser espacios apropiables en las mismas condiciones... negados de poder ser espacios **públicos** en pocas palabras.

“Lo que no funciona es el intento de marcaje de nuevos espacios instrumentales a los que se intenta dar una nueva simbología por medio de la privatización de espacios públicos (...); es decir, la idea de crear unos espacios que reproducen funciones de centralidad urbana, que tratan de reconstruir, y reconstruyen, a veces con bastante éxito la densidad de la vida urbana

¹ LUDEÑA, Wiley. “Lima y la globalización, Una expansión urbana difusa”. En: *Identidades: Reflexión, Arte y Cultura*, número 100. Lima 2006.

² Que no es lo mismo que decir espacios *privados*. Al hablar de privatizados nos referimos a que si bien tienen un uso aparentemente público terminan siendo restringidos y restrictivos a determinados grupos sociales. Tiene que ver también con el hecho que muchos de estos espacios eran públicos antes de ser finalmente intervenidos. Es por ello que la palabra *privatizado* nos ayuda a definir un antes y un después en el uso social de determinadas zonas de la ciudad.



Guillermo Takano / Juan Tokeshi

pero que privatizan y a la vez que privatizan, sesgan definitivamente los usos y la percepción de este espacio porque está dominado por la función comercial. No hay nada de malo en la función comercial, una función tan legítima como cualquier otra en la sociedad. Pero la cuestión es la estructuración simbólica sobre la base de la predominancia excesiva de esta función.”³

El papel del Estado

Históricamente el papel del Estado en la producción de la ciudad se ha caracterizado por su irregularidad, fluctuando entre políticas más o menos efectivas o equitativas, dependiendo de qué momento y a qué parte de la ciudad quiera dar cobertura. Es evidente que los sectores económicos altos han recibido un apoyo efectivo y constante del Estado, del mercado y de la esfera profesional.

Por otro lado, para los sectores bajos esta producción *formal* desde el Estado se reduce a la entrega de suelo y a su mejoramiento en un primer momento, aprovechando una situación en la que las familias demandaban sólo el espacio vital para edificar progresivamente sus viviendas. Sin embargo el día de hoy este espectro se ha reducido a la formalización de la propiedad (gobierno central) o a la construcción de grandes equipamientos e inversión en obras viales y escaleras (gobierno metropolitano); dejando la vivienda, el espacio público y la **ciudad** -como problemas a ser tratados de manera integral y simultánea- en último plano.

Esto nos ayuda a entender la relación entre una producción oficial y otra que se da fuera de su radio de alcance: aquella cuyos sentidos y mecanismos se oponen diametralmente a los de la cultura oficial y a los establecimientos del sistema actual del Estado, y que paradójicamente ha marcado la pauta de construcción de la ciudad peruana del último medio siglo, a pesar de que casi la totalidad de esfuerzos de inversión estatal se han dado a sus espaldas.

AL MARGEN DE DICHA PRODUCCIÓN FORMAL

Una segunda manera de producir la ciudad (por no decir la primera) es aquella cuyos procesos a diferencia de los *formales* parten de la lógica de acceder primero al suelo, generalmente ocupando terrenos de propiedad pública o privada, para luego construir la vivienda y habilitar los servicios básicos; de manera que el hecho de habitar y vivir el espacio es anterior al de producir la ciudad como tal.

Nos referimos a una ciudad en un constante proceso de (*trans*)formación, donde la consolidación final de los barrios pueden tomar décadas, representando una lucha social y política constante de una población que se organiza y lucha por satisfacer sus necesidades de inserción en este sistema (la principal estrategia de las organizaciones

³ **CASTELLS**, Manuel. "Espacios públicos en la sociedad informacional". En: *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*. Serie Urbanitats N° 7, Centro de Cultura Contemporànea de Barcelona. Barcelona 1998.
<http://urban.cccb.org/urbanLibrary/htmlDbDocs/A001-B.html>





fue la movilización para la “presión social” a las autoridades, cuando no la inversión directa (trabajo comunal), para mejoras que serían eventualmente completadas por el Estado). Las principales necesidades de inserción serían acceder a servicios básicos, estar conectado por medio de vías y transporte público, tener una vivienda digna, insertarse en dinámicas económicas productivas u obtener un reconocimiento cultural por parte de una cultura dominante.⁴

DE LAS BARRIADAS A LA CIUDAD POPULAR

La **ciudad popular** representa el actual sistema derivado de dicha autourbanización, cuya consolidación produjo un cambio estructural de la ciudad en su totalidad (haciendo ya imposible poder estudiar la *ciudad formal* y la *ciudad popular* como fenómenos aislados y no complementarios). Las antiguas definiciones de Barriada, Pueblo joven y Asentamiento humano, son actualmente insuficientes al hablar de una **ciudad** que entró en una efectiva fase de consolidación física de su tejido urbano, y luego de la constatación de su esencia **diversa y heterogénea**.

Esto se evidencia por ejemplo en el caso de Lima Sur, donde mientras reconocemos barrios de 30 o 40 años de antigüedad, podemos encontrar –en los mismos distritos y a distancias relativamente cercanas– barrios de ocupación muy reciente⁵ (después de los años noventa), sobre terrenos marginales que aún no cuentan con servicios básicos y que se hallan en condiciones muy precarias de habitabilidad.

Como hace algunos años ya no es tan cierto asociar de manera absoluta a la ciudad popular con el territorio de la pobreza urbana. El mapa metropolitano de pobreza se ha desconcentrado teniendo ahora grandes zonas con una población económicamente emergente donde se vuelve clave la aparente constitución de una nueva clase media⁶ establecida en algunos de los distritos populares, los cuales tienen hoy en día una población socio-económicamente diversificada.

Tampoco es posible medirla en base a las antiguas categorías que para ello estábamos acostumbrados a utilizar. La primera que debemos mencionar es aquella que la asocia a una población predominantemente *migrante y rural*. Por lo menos en Lima, han transcurrido ya tres generaciones descendientes de aquellos primeros migrantes y hoy día debemos decir a ciencia cierta, que quienes actualmente la habitan son *limeños* y son *urbanos*).

⁴ Luego de las migraciones dadas a partir de la segunda mitad del siglo pasado, la ciudad no fue capaz de adaptarse a la acelerada ocupación del suelo, imponiendo condiciones desiguales a las urbanizaciones espontáneas. Esto se reflejó en una precariedad en las condiciones de habitación y en una expansión urbana de muy baja densidad.

⁵ Para una caracterización y panorama de la situación de los nuevos barrios en Lima Sur, véase **RAMIREZ CORZO**, Daniel; **RIOFRIO**, Gustavo. *Formalización de la propiedad y mejoramiento de barrios: bien legal, bien marginal*. Serie Estudios Urbanos N° 1. Lima, desco, 2006.

⁶ Véase **ZOLEZZI**, Mario. “Las clases sociales en el Perú y las nuevas clases medias”. En: *Perú Hoy: La clase media ¿existe?* Desco. Lima 2003.



Guillermo Takano / Juan Tokeshi

Es también discutible afirmar que la población que la habita representa la minoría de la población urbana en el país. Sólo en Lima encontramos que un 40% de la población habita en barrios populares y que dos terceras partes de la construcción en el Perú son auto-producidas.

La complejidad de la ciudad popular define muchos de los aspectos de la sociedad peruana de nuestros días y requiere pues de entradas y enfoques particulares para entenderla e intervenirla, que se basen en asumir en principio la permeabilidad entre los que denominamos popular y formal, para luego analizar sus diversos componentes: el espacio público es un componente central. Analizar la configuración del espacio público y la manera cómo se utiliza, gestiona e imagina es fundamental para entender esta complejidad.



EL ESPACIO PÚBLICO *y la ciudad*



¿QUÉ ENTENDEMOS POR ESPACIO PÚBLICO?

LAS DIMENSIONES DEL ESPACIO PÚBLICO

CENTRALIDAD E IDENTIDAD



¿QUÉ ENTENDEMOS POR ESPACIO PÚBLICO?

En términos generales el Espacio Público es uno de los elementos que definen a la ciudad y la condición urbana como tal. Las definiciones que se construyen alrededor de él son tan variadas como las mismas imágenes que ellos nos tienden a evocar: desde aquellas más sencillas como la relación física de espacio público-vacío-abierto, espacio privado-lleno-cerrado; hasta planteamientos más complejos como aquel que lo define como un ámbito de nuestra vida social donde se construye opinión pública¹.

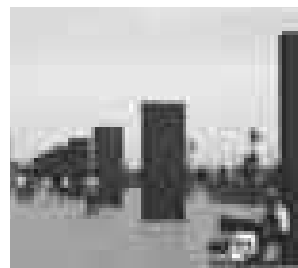
En principio diremos que el espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, mercados, etc. A esta sencilla definición inicial, le sumaremos los contenidos implicados en sus distintas dimensiones: físico-territorial, política, social, económica y cultural.

LAS DIMENSIONES DEL ESPACIO PÚBLICO

La Dimensión Físico-Territorial

El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar le asignan un uso irrestricto y cotidiano; y en segundo lugar, en el caso no lo utilicen de manera directa se identifican con él como una parte de la ciudad que los podría eventualmente acoger sin ofrecer resistencia. Esto implica que debe ser concebido con **capacidad de adaptación**; es decir con la suficiente apertura para acoger la instalación de una multiplicidad de actividades, y la adaptabilidad a nuevos usos a través del tiempo.

El carácter del espacio público, como espacio de identificación simbólica de grupos sociales distintos radica tanto en su configuración física (elementos materiales, *presencias físicas*), como dicha capacidad de apertura y adaptación (*ausencias físicas*, posibilidades de nuevos eventos). El ámbito territorial es el soporte para que todas las demás dimensiones (política, social, económica y cultural) puedan relacionarse de manera orgánica.



¹ Sintetizando el aporte del filósofo alemán Jürgen Habermas, Dagnino, Olivera y Panfichi señalan que “de acuerdo con esta óptica, los espacios públicos son instancias deliberativas que permiten el reconocimiento y le dan voz a nuevos actores y temas, que no son monopolizadas por algún actor social o político o por el Estado mismo, sino que son heterogéneos, es decir, que reflejan la pluralidad social y política; que, por lo tanto, visibilizan el conflicto ofreciendo una opción para manejarlo de manera que se reconozcan los intereses y las opiniones en su diversidad...” En: **DAGNINO**, Evelina; **OLIVERA**, Alberto y **PANFICHI**, Aldo. *Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina*. Documento de trabajo #2. PUCP. Lima 2006.



EL CONCEPTO DE ALAMEDA

El proceso mismo del proyecto de la Alameda de la Juventud tuvo un giro conceptual de: "Construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas para regar un área verde", en el cual no se contemplaba de manera tan clara la intervención sobre el espacio público; a la "Construcción de una Alameda para Villa El Salvador", que pueda ser replicado en muchos otros espacios similares en el distrito.

Entre los antecedentes de este interés tenemos la propuesta de los Arquitectos Jorge Burga y Juan Tokeshi para rediseñar y equipar los espacios centrales de sus avenidas transversales (entre ellas la Avenida Velasco), estableciendo un referente del concepto de Alameda para dichos espacios.

La Dimensión Política

El acceso a un espacio público de calidad es uno de los ejes centrales de lo que llamamos el derecho a la ciudadanía que en palabras de Jordi Borja² es, "... históricamente, el estatuto de la persona que habita la ciudad, una creación humana para que en ella vivan seres libres e iguales."³

El espacio público expresa el diálogo entre la administración pública como propietaria jurídica del territorio (que faculta el dominio del suelo y garantiza su uso), y la ciudadanía que ejerce un uso real del mismo, otorgándole carácter de dominio público (apropiación cultural-colectiva).

Es decir, la apropiación cualifica al espacio colectivo y le otorga su condición de **espacio público**. La dinámica que encontremos en cualquier espacio público de la ciudad depende directamente del nivel de apropiación dado por parte de la gente, más que de cuán bien se encuentre equipado el espacio (es decir, la calificación de espacio público es aportada por la gente y no por el planificador).

En muchos casos esta relación se da de manera dislocada (ya que ambos actores no participan en la ciudad con las mismas intensidades). Es común el caso en el que el municipio como propietario jurídico -el cual tiene responsabilidades básicas sobre el equipamiento y la gestión del espacio-, se desvincula de su papel de facultar el dominio del suelo (no responsabilizándose de la seguridad ciudadana por ejemplo); haciendo que la comunidad misma tenga que encargarse de aquello, que en principio, no le compete. Es también por ello el espacio de la concertación y el conflicto, donde se manifiestan estas necesidades y donde se reproduce el diálogo.

A pesar de ello, es a raíz de esta dislocación que se genera una nueva dimensión del dominio público en los barrios populares, ya que la población asume un *plus* en sus roles de acción frente al Estado, generando mediante la organización colectiva y la participación activa una respuesta que es inédita en contextos más favorables. Si a esta

² Urbanista Catalán, imprescindible en la discusión contemporánea alrededor del tema de la ciudad, el espacio público y la construcción de ciudadanía.

³ **BORJA**, Jordi. La Ciudad Conquistada. Alianza Editorial S.A. Madrid 2003 p. 120





respuesta se le suma el suficiente grado de concertación con los gobiernos locales y otros actores, los resultados de esta creación de instancias intermedias de intercambio político entre el Estado y la sociedad, pueden generar relaciones y dinámicas notables con respecto al tema de la producción de la ciudad y el espacio público.

EL CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO PRESENTADO CON EL PROYECTO NUEBA 2

Las intervenciones del proyecto NUEBA 2 apuntaron a dinamizar los modos de organización vecinal en la zona de los nuevos barrios del distrito de Villa María del Triunfo -las que se hallaban debilitadas debido al desgaste de las relaciones de representación política de los dirigentes de los barrios y la poca presencia del gobierno local en dicho territorio-; mediante la movilización social y política en torno al mejoramiento del entorno barrial y la intervención colectiva en el espacio público, donde municipalidad y población tendrían aportes sustanciales, en la toma de decisiones y en la posterior ejecución y gestión de los distintos proyectos. La función intrínseca del espacio público reforzaría también la calidad de vida de los habitantes.

La Dimensión Social

Si algo define al espacio público como constitutivo de la ciudad, es que es escenario del *anonimato*, que es la base de cualquier forma verdadera de integración social⁴; en el sentido que nos libera de justificar nuestro origen, condición social, idiosincrasia, etc. y nos establece como iguales el uno con el otro.

El espacio público se presenta a la vez como el punto donde esa igualdad basada en el anonimato es sistemáticamente confrontada con las relaciones de poder que condicionan la posibilidad de su uso equitativo. Dichas relaciones de poder se reflejan en disputas por el control de los espacios, conflictos de variada naturaleza e intensidad que se producen ya sea por las características de los individuos o grupos que los utilizan (inequidades de género o edad) o por la poca compatibilidad entre las dinámicas que en ellos se dan (del transitar y del estar, de lo comercial y lo residencial, de lo deportivo y lo recreativo, etc.)

EL CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO PRESENTADO CON LA ALAMEDA DE LA JUVENTUD

La Alameda de la Juventud se constituyó como el primer espacio público de escala distrital en Villa El Salvador, permitiendo romper la anterior dinámica de uso del espacio público; dada al interior de los espacios de los grupos residenciales (dinámica barrial), o de grandes espacios alejados del distrito (dinámica metropolitana). Esto permitió la legitimación de dicha tolerancia hacia el "otro", y de la complejidad del encuentro anónimo en la ciudad más allá de la familiaridad del barrio, apuntando a consolidar una nueva dimensión de lo colectivo.



⁴ Cf. **DELGADO**, Manuel. *El Animal Público*. Editorial Anagrama, Cuarta Edición. Barcelona 1999.



La Dimensión Económica

Esta dimensión se ha desequilibrado en espacios públicos de ciudades como Lima –donde las economías de subsistencia son la base del sustento de gran parte de su población–, aludiendo al uso intensivo del espacio público como un espacio laboral de tiempo completo, más que un espacio del intercambio e intersección entre lugar y flujo, como la teoría lo suele caracterizar⁵.

El parque, la plaza, la avenida, el medio de transporte público son hoy espacios tradicionales del comercio en el Perú, y son inherentes a nuestro espacio público; así como también son inherentes a nuestra ciudad los conflictos que de estas dinámicas devienen. Incidir en favor de una relación armónica y complementaria entre las dimensiones social y económica del espacio público, es aún un tema por explorar.

EL CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO PRESENTADO CON LA ALAMEDA DE LOS JARDINES

En este caso se trató de incidir en el tejido económico de una zona de conflicto entre lo comercial y lo residencial; de manera que el mejoramiento y reordenamiento del espacio físico permitiera armonizar estas dinámicas.

El uso de espacios públicos para usos comerciales genera un claro conflicto entre los vecinos y los comerciantes, ya que no corresponde a una imagen establecida. Este conflicto se refleja en la dificultad del acceso a las viviendas, el deterioro del ornato, los problemas medioambientales y de salud, la invasión de áreas verdes, el incremento de la circulación vehicular, la generación de desperdicios, y los problemas de delincuencia.

La idea de “ciudad dormitorio” o “barrio residencial”, donde los vecinos trabajan, estudian y se recrean en otros espacios y solo regresan a ella para alimentarse y descansar, ya no es más la realidad de los vecinos de la Urbanización Pachacamac⁶ en Villa El Salvador. La ciudad es hoy una “ciudad productiva”, donde todas las relaciones sociales deben conjugarse armónicamente en un mismo espacio. En el caso del núcleo comercial de Pachacamac el trabajo, la recreación, el estudio y el hogar confluyen en un mismo territorio que debe transformarse en función a las necesidades de los vecinos, con miras a un desarrollo integral de esta nueva ciudad.

La Dimensión Cultural

El espacio público es espacio de historia, de identificación con el pasado de toda ciudad, que expresa identidades y orígenes comunes: tanto en sus monumentos como en sus accidentes. Pero a la vez, a manera de un palimpsesto⁷, es pasado y



⁵ Cf. CASTELLS, Manuel. La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano–regional. Alianza Editorial, Madrid 1995.

⁶ Que no debe confundirse con el distrito de Pachacamac, en la cuenca baja del río Lurín.

⁷ Los palimpsestos son antiguos manuscritos que podían re-escribirse muchas veces raspando y borrando la escritura anterior. Se rescatan los procesos de superposición y yuxtaposición al afirmar que en estos objetos aún son visibles las huellas de las escrituras pasadas, y se mezclan con las presentes.



presente a la vez: las huellas e identidades del pasado se mezclan y contaminan las acciones presentes. A partir de dicha identidad con el pasado el espacio público se convierte en espacio de relación social, de identificación simbólica cotidiana, de expresión e integración cultural, representando físicamente la idea de lo colectivo en el territorio de la ciudad como hecho del día a día⁸.

"EL VERDE POPULAR" Y LA INTERVENCIÓN EN LA ALAMEDA DE LA JUVENTUD

Originalmente, no se previó tanto espacio verde y se pensó en muchos más árboles, que dan sombra y consumen mucho menos agua y recursos en mantenimiento. Nos fue imposible hacer prevalecer nuestro criterio, puesto que la población y las autoridades querían una gran alfombra verde, tal como el modelo urbano convencional de la ciudad de altos ingresos. Nosotros no podíamos oponernos a tal participación, ya que detrás de este modelo hay una aspiración de reconocimiento frente a la ciudad que no podíamos ignorar. Se empezó a hablar entonces de las "áreas verdes", "aguas verdes" y de "villa verde".⁹

Si bien hemos tratado de tener diferentes entradas al concepto de espacio público, debemos decir que más allá de todas las dimensiones que éste pueda tener como espacio del encuentro social o político, de la representación o del intercambio; la idea que engloba estos aspectos refiere a que el espacio público y "la ciudad es la gente en la calle"¹⁰. Es precisamente la gente quien le otorga sentido al espacio público, cualificándolo y dándole escala humana¹¹, ya sea como espacio de la cordialidad o espacio del conflicto.

Por tanto las acciones de intervención deben ante todo concentrarse en primero conocer y comprender a la gente como una cuestión inherente al territorio. El espacio es finalmente el *entorno alrededor de la gente*, siendo a la vez que espacio de la ciudad espacio de la construcción y consolidación de la ciudadanía. Precisamente, en este estudio intentamos mostrar algunos elementos para comprender lo conflictiva que resulta la relación entre la gente y su entorno en ciudades profundamente desiguales como Lima, además de esbozar los retos que esta relación implica para los profesionales que en ella intervienen.

⁸ En el cruce de estos dos aspectos radica el relativo éxito de un número de "recuperaciones" de zonas de marcado carácter histórico (El Parque de la Muralla por ejemplo), donde se utiliza a la identidad histórica como motor para motivar el encuentro social.

⁹ **UN-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.** *Mejoramiento de Barrios: Formulario guía para la presentación de experiencias.* Documento inédito. 2004.

¹⁰ "¿Qué es un puente?, preguntaba el falsamente ingenuo Julio Cortázar. Y se respondía: una persona atravesando el puente. ¿Qué es una ciudad? Un lugar con mucha gente que interactúa cara a cara." En: **BORJA**, Jordi. *La Ciudad Conquistada.* Alianza Editorial S.A. Madrid 2003 p. 135.

¹¹ *Escala Humana* no vista desde el lenguaje de los arquitectos (que refiere tamaño) sino más bien acude a lo que los fenomenólogos denominan *Espacio Existencial Cualificado*, definiéndolo como un fenómeno cualitativo, que expresa las conexiones trascendentales entre el habitante, la naturaleza, lo arquitectónico y los demás habitantes.



CENTRALIDAD E IDENTIDAD

“En esta perspectiva de heterogeneidad, es de enorme importancia la identificación de los ciudadanos con un centro urbano –y en él, con espacios públicos simbólicos-: un centro con capacidad de acoger diferencias, de organizar encuentros, de provocar comunicación entre culturas, grupos sociales, individuos y sexos.”¹²

Un centro tiene esencialmente la doble capacidad de ser integrador hacia el interior, multifuncional y apropiable; y a la vez reconocible y atractivo hacia el exterior, para aquellos que no necesariamente lo utilizan o necesitan. La generación de nuevos centros que ofrezcan condiciones de un espacio polisémico que acoja las diferencias es una necesidad en el momento primero de generar identidades comunes, y segundo de producir espacios de encuentro social, cultural, político e intercambio económico para sus actores, de manera que se presente la posibilidad de un sistema integral de centros a diferentes escalas (centro del barrio, centro del distrito, centro de la ciudad), mediante un espacio que asuma la relación conflicto-integración.

Conformar nuevas centralidades urbanas (espacios públicos distritales y metropolitanos) implica generar sistemas, que mediante redes viales (ejes de conexión y distribución de servicios) y subcentralidades (espacios zonales y barriales) distribuyan los flujos, de manera que estos sistemas reconocibles puedan conectarse con sistemas similares en otras zonas de la ciudad, más allá de la vieja dicotomía centro-periferia.

Al hablar de fomentar estas nuevas centralidades en la ciudad popular, lamentablemente en muchos aspectos seguimos hablando de producir dinámicas que siguen teniendo lectura de **espacios periféricos**, a pesar que muchas de ellas se dan independientemente de la parte central de la ciudad. Esto en primer lugar por la concentración de la pobreza (y la segregación social y espacial que esto genera), y en segundo lugar porque nunca se pudo dar un canal efectivo (productivo, administrativo, etc.) entre el viejo centro y la periferia.

Si bien los usuarios de la Alameda de la Juventud también llegan desde zonas no tan cercanas a ella (los límites de Villa El Salvador por ejemplo) ya sea caminando, en mototaxi o en micro; la sensación general es que la sienten muy cercana por el hecho sencillo de encontrarse dentro de su distrito.



¹² **SEGOVIA**, Olga y Enrique **OVIEDO**. “Espacios públicos en la ciudad y el barrio”. Ponencia presentada en el Seminario *El Espacio Público en la Ciudad Popular*. Programa Urbano - Desco, FAUA-UNI y Universidad de Lund. Lima 2001.

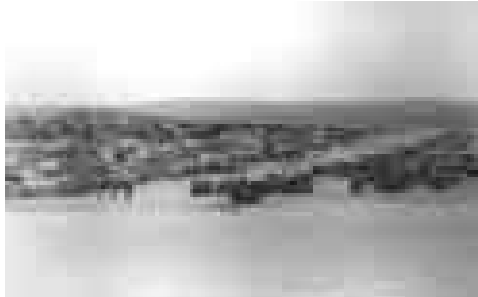


EL ESPACIO PÚBLICO *en la ciudad popular*

DEL ESPACIO COMUNAL AL ESPACIO PÚBLICO

LAS ESCALAS DEL ESPACIO PÚBLICO

**LOS NIVELES INTERMEDIOS ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LO
POPULAR**



A diferencia de la mayoría de países, en el Perú de los años sesenta y setenta son muy comunes los casos en los que desde el primer día se reservaron espacios para uso público y equipamiento de servicios como parte de los procesos de auto-producción de la ciudad, “...de acuerdo a un plano de ordenamiento urbano que básicamente concuerda con los trazados urbanos de cualquier tipo de urbanización convencional...”¹ (según los artículos 4 y 5 de la ley 13517 o “**ley de barriadas**” vigente desde 1961). Si bien no es posible afirmar que esto definió una real planificación de los barrios *espontáneos* de las décadas del sesenta y setenta, “invadir con el plano” estableció una modalidad de ocupación que expresa un orden urbanístico, claramente legible hasta el día de hoy². A pesar de la reserva de estos espacios encontramos hoy en día barrios muy antiguos que no han accedido a un equipamiento acorde con sus necesidades, tienen mínimas condiciones de espacio público.

En Lima, la mayor cantidad y calidad de espacio público se encuentra en los distritos socio-económicamente más favorecidos, a diferencia de los distritos de más bajos ingresos, que de hecho tienen un déficit que va en aumento. En términos generales podemos afirmar que este es un hecho contradictorio³, ya que es precisamente en esos distritos acomodados donde existe también una mayor cantidad y calidad del espacio privado (mayor área y mejores condiciones espaciales, ambientales, estructurales, etc. al interior de las viviendas), y de hecho sus habitantes pasan mayor tiempo dentro de espacios privados que públicos.

Si hacemos una rápida lectura comparativa que pretenda introducirse en la diferencia cualitativa de los espacios para uso colectivo de la ciudad en su totalidad (tanto convencional como auto-urbanizada) la pregunta que surge es casi inmediata. ¿Es justo aplicar la categoría de espacios públicos a aquellas áreas de los barrios populares destinadas a un uso colectivo pero que por su actual falta de equipamiento se leen como espacios vacíos? Y ¿es sólo el uso público y la apropiación por parte de la gente lo que asigna condiciones de espacio público a una zona que nunca fue habilitada para tal uso?

A pesar que consideramos que la respuesta a estas preguntas es negativa, es común –incluso por quienes escribimos este texto– denominar de antemano a estos espacios vacíos como públicos. Esta confusión surge del hecho de vernos usualmente sorprendidos con la vitalidad que estos espacios vacíos han adquirido y la manera en la cual han sido apropiados por sus habitantes, lo que nos lleva a pensar en el **espacio comunal** como parte fundamental del proceso de construcción de lo público en los barrios.

¹ **RAMIREZ CORZO, Daniel; RIOFRIO, Gustavo. Formalización de la propiedad y mejoramiento de barrios: bien legal, bien informal. Estudios Urbanos. Desco. Lima 2006. p.12.**

² Hecho que no podemos afirmar a propósito de los barrios de ocupación más reciente, los cuales se asientan sobre terrenos de carácter marginal y no representan ningún nivel previo de planificación.

³ Entre los planificadores y urbanistas se parte de la premisa de que *a zonas con menor área de espacio privado es necesario asignarles mayor área de espacio público*. Esto hecho resulta lógico desde un simple enfoque de búsqueda de un equilibrio socio-espacial.





DEL ESPACIO COMUNAL AL ESPACIO PÚBLICO

El espacio comunal se constituye básicamente como un espacio expectante, inacabado, y con límites poco delimitados, con una lectura de vacío aparente. La mayoría de estos espacios cuentan con un mínimo equipamiento (una cancha de tierra, un par de bancas o un local comunal con mínimas condiciones constructivas), o en muchos otros casos no cuentan con equipamiento alguno. A pesar de ello, estos espacios tienen usos indiferenciados e intensivos de la población, que sin restricciones de ningún tipo los vienen adaptando y utilizando mediante la inclusión de diversas estrategias ingeniosas para “equiparlos”: como sacar mobiliario de las viviendas durante los partidos de fútbol o “jalando” luz de las mismas viviendas para alumbrar los parques durante actividades en la noche⁴.

Creemos que es alrededor de estas acciones donde los espacios comunales adquieren carácter de espacios públicos; desde el mismo momento en que son pensados y habilitados colectivamente, ya sea mediante intervenciones permanentes o efímeras. Su dignificación facilita los vínculos de solidaridad, aprovechando los canales por los cuales ésta se da: trabajos comunales, acciones de recaudación de fondos para infraestructura, etc.

A pesar de esta valoración positiva a propósito de estas acciones temporales de apropiación que vitalizan el espacio público (y todas las posibilidades de intervención que ofrecen), hay un hecho evidente referido a por qué a pesar de esta vitalidad no se generan acciones sostenidas en favor de mejorarlo, con un carácter permanente. Esto debe ser considerado precisamente para entender la falta de participación y organización alrededor del tema.

En el caso del Parque de la Amistad en La Quebrada de Santa María (Proyecto Nueva 2), el terreno ya estaba siendo utilizado y habilitado de manera previa: feria de comidas los domingos, asambleas, eventos, presentaciones. A pesar de ello los vecinos querían una plaza más conmemorativa o ceremonial que de alguna manera “cancelaba” esos usos preexistentes; pero durante el proceso de diseño participativo y asistencia técnica se planificaron en la medida de lo posible dichas actividades preexistentes.

Los procesos de producción social del hábitat responden claramente a una escala de necesidades de la población que pueden medirse en una línea temporal de acuerdo a la antigüedad de los distintos barrios. Este proceso empieza con el acceso a los servicios básicos de agua, desagüe, luz eléctrica, alumbrado público, vivienda, educación, salud, equipamiento de vías, etc. siendo el equipamiento del espacio público uno de los segmentos finales por no decir el final de esta línea de tiempo. Debemos decir también que la intensidad de las dinámicas para satisfacer estas necesidades se va agotando progresiva y proporcionalmente (a menos necesidades menos organización), todo esto reforzado por la inacción desde el aparato estatal. Por tanto es común encontrar que en

⁴ Acciones de este tipo se plantean como respuestas que reflejan las por demás conocidas estrategias del ingenio “chicha” o “recurseo”, por parte de determinados sectores de la sociedad que tienden a mistificarlas como puros fenómenos estéticos alejándolas de las causas que en muchos sentidos las generan: necesidades de subsistencia.





casi todos los barrios, a pesar que el desarrollo del espacio público es el hecho faltante para su consolidación, no termina de ser atendido; hasta el punto que en varios casos el proceso entra en una fase de suspensión y degeneración.

Las condicionantes físicas para el desarrollo del espacio público, son particulares; asociadas en primer lugar a su ubicación, ya sea por dificultades topográficas (terrenos en pendiente y suelos de mala calidad) o por problemas de conexión (vialidad) o inserción en el tejido urbano (espacios intersticiales, residuales, distantes de servicios).

El equipamiento más común de estos espacios vacíos –aparte del local comunal, el cual no consideramos ya que responde más a la necesidad de un espacio de organización comunal que de espacio público en sí-, es la losa deportiva (fútbol) o la cancha de tierra.

Para muchos barrios esta necesidad de espacio público es satisfecha con la construcción de equipamiento deportivo, constituyendo la primera demanda de intervención a los gobiernos locales, y casi siempre la única (incluso antes de veredas, áreas verdes, iluminación e incluso seguridad en los espacios de uso colectivo).

Este consenso a favor del equipamiento deportivo parte de una población evidentemente masculina. Si bien el deporte es vital para mantener la vida de los distintos barrios, y alrededor de él se generan una serie de actividades y apropiaciones distintas del espacio urbano, no podemos decir en ningún caso que una cancha de fútbol suple todo el equipamiento necesario.

Tradicionalmente las municipalidades de distritos populares se han caracterizado también por la construcción indiscriminada de losas deportivas como su gran obra pública, dejando otro tipo de actividades y relaciones casi del lado.

Una segunda condición que también define este desarrollo tiene que ver con la aridez del terreno y la falta de agua. Lima se posa sobre una sección de desierto costero formada por 3 cuencas, de las cuales 2 tienen sus recursos casi agotados. Aparte de ello debemos decir que la mayoría de distritos populares, si bien se encuentran físicamente inscritos dentro de estas cuencas, no pueden ser irrigados debido a su gran extensión, su relieve y la poca cantidad de agua que estos ríos abastecen.

El tema del verde como parte fundamental del paisaje de la ciudad popular es uno de los que se encuentra más presente en el momento que la comunidad construye un imaginario de su espacio público, siendo uno de los primeros puntos en la agenda de demandas de la población en lo que a espacio público y desarrollo urbano refieren. La falta de agua, y el alto costo económico y logístico de soluciones que planteen real sostenibilidad a este problema no permiten que hasta el momento se generen intereses públicos para buscar estrategias alternativas, y hacen que implementar y gestionar espacios públicos verdes sea uno de los principales problemas para un espacio público de buena calidad.



MAPA 1:
ESPACIOS PÚBLICOS EN VILLA EL SALVADOR Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO



- Según el catastro de espacios públicos realizado por el Observatorio Urbano Desco (2007), existen 522 espacios públicos en Villa El Salvador (295 Has.) y 417 en Villa María del Triunfo (149 Has.).
- Para el caso de Villa El Salvador sólo 94 se encuentran totalmente habilitados (18%), y para el caso de Villa María del Triunfo 67 (17%).
- En lo que respecta a áreas verdes Villa El Salvador cuenta con 1.30 m²/hab. y Villa María del Triunfo con 0.45 m²/hab.

* El estándar de la Organización Mundial de la Salud es 9 m²/hab.



El barrio como elemento articulador de la ciudad popular

Si bien las nuevas condiciones urbanas han multiplicado y diversificado las relaciones sociales, conviene presentar con especial énfasis una dinámica de la ciudad popular que hasta hoy en día se mantiene con relativa intensidad y que le otorga una cualidad particular en su dimensión social a diferencia de la ciudad *formal*: **el barrio**.

Considerando que la mayor parte de las familias que hoy en día habitan los barrios populares fueron los primeros ocupantes de los terrenos -que hoy en día comparten con sus hijos y nietos-, en los que construyeron sus viviendas en largos procesos de producción social del hábitat alrededor del espacio físico y social del barrio; la escala barrial es también el marco idóneo para relaciones sociales de convivencia cotidiana, donde elementos como la solidaridad y reciprocidad se apoyan la mayoría de veces en condiciones afectivas casi familiares que crecieron junto con el barrio; siendo el mismo espacio físico, representación directa y garantía de dichos afectos.

El barrio es el primer objeto de las demandas urbanísticas de la gente como ámbito inmediato después del doméstico. El hecho de auto-producir la ciudad implica la necesidad de organizarse con el objeto de hacer efectivas dichas demandas, constituyéndose el barrio también como un núcleo de organización política. En resumen el barrio es el foco de la participación activa como el motor de la ciudadanía popular.

A propósito del tema de la configuración barrial de la ciudad, el ejemplo del distrito de Villa El Salvador, que si bien no es precisamente representativo, resulta más que elocuente para tratar de explicar ciertos casos en los que elementos de la traza urbana contribuyen a afirmar una identidad y una organización alrededor de la idea de barrio; dado también su carácter paradigmático como escenario de una población con fuerte cohesión social.

La traza urbanística de Villa El Salvador tiene una planimetría con un diseño reticular de súper manzana -el grupo residencial que articula 18 manzanas con 24 lotes cada una (384 familias)- cada una con un espacio central que se asemeja a una gran plaza, siendo en total más de 90 grupos residenciales. El Grupo Residencial es el módulo base de una identidad que gira en torno a una organización que se forjó durante los años de lucha histórica del distrito, donde el espacio central como lugar múltiple (alrededor del deporte en la losa deportiva, del esparcimiento en verbenas y conciertos, de la producción en ferias de comida), como lugar de encuentro cotidiano, como lugar de discusión y consenso político (alrededor del local comunal), como lugar de trabajo solidario (alrededor del comedor y el comité de vaso de leche) o como lugar de educación (local de enseñanza preescolar); se erige como centro territorial del barrio y como representación física del sentido social y político del grupo residencial y del distrito en su conjunto.

LAS ESCALAS DEL ESPACIO PÚBLICO

El manejo de diferentes escalas del espacio público es primordial ya que la vida urbana se manifiesta con diversas intensidades según que tanto nos alejemos de nuestros espacios cotidianos (la vivienda, el lugar de trabajo), de acuerdo al aumento de la heterogeneidad y al volumen de usuarios diferentes y al tipo de relaciones que se generan con ellos. Debido a ello, es necesario asumir esa especie de inserción cotidiana en lo desconocido mediante espacios urbanos que por sus características permitan relacionarnos e identificarnos con diferentes puntos de referencia en la ciudad.



La escala del espacio público no refiere específicamente a sus dimensiones físicas, sino también a su conexión con dinámicas urbanas específicas (movilidad, producción, etc.), y la intensidad de uso y apropiación por parte de usuarios provenientes de diferentes lugares. Es muy común encontrar a propósito de ello casos de espacios que fueron planificados con un carácter distrital, pero que por su intensidad de uso e identificación adquirieron eventualmente escala metropolitana o submetropolitana. Este es el caso del Parque de Miraflores.

La escala metropolitana y submetropolitana

Es la escala de los espacios públicos utilizados y apropiados por habitantes de distintas partes de la ciudad, encontrándose mayor heterogeneidad tanto en los usos como en los usuarios.

Se encuentran alejados de los barrios y espacios domésticos y están asociados comúnmente a equipamientos que abastecen servicios a la ciudad en su conjunto (edificios públicos, bibliotecas, hospitales, etc.); también tienen fuerte carácter de centralidad para ella, y están conectados con vías importantes y con dinámicas de carácter metropolitano o mayores. Adquieren significaciones generalmente asociadas a hechos históricos (representados en sus monumentos).

Su gestión suele estar a cargo de los municipios distritales o metropolitanos.

Por ejemplo: la Plaza San Martín y el Parque de la Muralla en el Centro de Lima.



La escala distrital

Cuando el espacio público abastece a la población de un distrito determinado, proveyéndole de sentido de centralidad, con configuraciones que suelen ser similares a las de los espacios públicos metropolitanos. Su gestión suele estar a cargo de las municipalidades distritales o metropolitana.

Es ejemplo de ello el Parque Ramón Castilla en Lince y La Alameda de la Juventud en Villa El Salvador.



La escala zonal

Escala intermedia entre la barrial y distrital, y abastece a más de un barrio. Debido a ello suele presentar problemas, ya que si bien estos espacios tienen acceso o cercanía a la vivienda y al barrio, también tolera (o en principio, debería tolerar) la presencia de extraños provenientes de otros barrios. Este nivel intermedio alberga conflictos entre aquellos que defienden la diversidad y el anonimato del espacio público (extraños), y aquellos que la atacan ya que se sienten amenazados en su espacio doméstico (vecinos).



Estos son los tipos de espacios que tienen mayores problemas para ser auto-gestionados y mantenidos, ya que su condición intermedia y heterogénea hace que no puedan ser referidos a una determinada comunidad, o en el mejor de los casos, la comunidad que los reclama no tiene capacidad de gestionarlos debido a su tamaño, a la complejidad de usos e infraestructura, y la falta de apoyo del sector público.





Un ejemplo de espacio de escala zonal es la Alameda de los Jardines en Villa El Salvador.

La escala barrial

Escala del espacio público más asociada a la vivienda, dándose en muchos casos como una extensión del espacio doméstico. Brinda de por sí una mayor sensación de seguridad a quienes la usan, debido a que su composición social es relativamente homogénea.



Este es el tipo de espacio público del que se tiene mayor preocupación respecto a su gestión por parte de la comunidad, y que genera mayores espacios solidarios, pero a la vez mayores estrategias de privatización y segregación contra personas ajenas a los barrios inmediatos. Su producción y gestión, en el caso de los barrios populares, suele darse por parte de la misma comunidad.

Ejemplo de la escala barrial de espacio público son los Parques de la Quebrada Santa María en Villa María del Triunfo, y los espacios centrales de los grupos residenciales de Villa El Salvador.

Como vemos, cada una de estas escalas plantea tipos distintos de relaciones y de modos de apropiación del espacio público, y naturalmente, maneras de intervenirlo. Las tres experiencias que se presentarán en el presente estudio inciden sobre los espacios públicos distrital, zonal y barrial, respectivamente.

LOS NIVELES INTERMEDIOS ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN LO POPULAR

El discurso urbanístico convencional marca la dicotomía público-privado como articuladora de la vida en la ciudad, donde la calle es el hecho contrario de la vivienda, teniendo cada uno de ellos sus propias funciones, relaciones y emotividades, de forma distinta e impermeable: la casa se entiende como espacio protegido y el entorno de lo privado, y el espacio público de la calle como el territorio abierto de la circulación, el esparcimiento y el encuentro.

Sin embargo, en los ámbitos populares barriales –donde se encuentran la casa y la calle– esta impermeabilidad es un hecho que cotidianamente se ve alterado, y sus límites frecuentemente transgredidos⁵. Estos intercambios entre lo público y lo privado se dan en las veredas en frente de cada casa, debajo de las escaleras exteriores, o de los techos y aleros que invaden la calle más allá de los límites del lote y se fusionan con ella: *así la calle invade la casa, y la casa invade la calle*.

Esta relación implica un tipo particular de planificación, especialmente en el tratamiento de la escala barrial inmediata a las casas, en la cual deben plantearse una serie de

⁵ A diferencia de la configuración de la vivienda en los distritos *formales* de las ciudades peruanas, donde la presencia de cercos perimétricos limita la relación entre la casa y la calle a apretar el botón de un intercomunicador.



articulaciones y jerarquías, de manera que esta permeabilidad no se vea afectada. Se presentan retos a la renovación de las urbanizaciones populares, donde no se debería perder de vista la importancia del pasaje peatonal y de la calle poco transitada como articuladores de la vida al interior de las manzanas, donde a manera de estructuras similares a quintas y condominios, se refuerzan estas relaciones y se contienen para que no pierdan su carácter cotidiano, reforzando la idea de lo colectivo tanto a niveles públicos como semiprivados.

Con el proyecto Nueva 2 se construyeron escaleras de acceso público a viviendas en zonas de pendiente, y en ellas se implementaron pequeños lugares de estar en los descansos, equipados con bancas de cemento, con la hipótesis que iban a generar puntos de encuentro como un plus a la circulación y el acceso cotidiano a la vivienda.

Tanto estos espacios como aquellos sectores de las escaleras que desembocaban en las viviendas adquirieron dinámicas que iban más allá de la hipótesis de partida, ya que no sólo se generó una actividad complementaria a la circulación ("si estoy regresando a mi casa me quedo un ratito conversando"), sino que se constituyeron en puntos de encuentro independientes de dicha actividad, haciendo que toda la escalera en su totalidad devenga un espacio público ya no sólo para circular (se debe señalar el altísimo déficit de espacio colectivo en los nuevos barrios, y la necesidad de transformar y apropiarse de espacios de distinto tipo).

La privatización del espacio público

Privatizar el espacio público por parte de quien directamente lo habita o se encarga de su gestión (la municipalidad o los mismos vecinos), atenta en primer lugar contra la libertad de libre uso del espacio de la ciudad, y en segundo lugar, subestima nuestra capacidad de ser ciudadanos, ya que este mecanismo de control apunta a atender la seguridad y el mantenimiento (cuidado de áreas verdes y equipamiento, y limpieza), a costa de la restricción total o parcial de su uso público. Estos son problemas de uso del espacio urbano que no incumben al espacio territorial en sí (y sus soluciones tampoco deberían), sino que provienen directamente de la *relación de tensión entre ciudad y ciudadanía*. Si esta relación no se viene dando de manera equilibrada, consideramos que los esfuerzos para resolver los problemas deben darse sobre ella y no sólo sobre el espacio territorial que la acoge.

El enrejado de las calles se ha vuelto una salida, que en base a imposiciones y no a un proceso de construcción de urbanidad, anula dicha relación. Las posibles salidas a la inseguridad son diversas, teniendo casos exitosos en varias ciudades latinoamericanas⁶, que implican un proceso sostenido de educación a largo plazo, y toma conjunta de decisiones.

⁶ La transformación sufrida por Bogotá a partir de 1995 (Antanas Mockus 1995-1997, 2001-2003 y Enrique Peñalosa 1998-2000) es un sugerente ejemplo de cómo puede dinamizarse mediante política pública la relación entre gobierno y ciudadanía, donde cada una de las partes se comprometen a cumplir con sus obligaciones cívicas y con ello apuntar a un mejoramiento sostenido de la calidad de vida. Principalmente mediante la recuperación de la confianza en el aparato municipal e institucionalizando el concepto de cultura ciudadana como "el conjunto de actitudes, costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos".





Suena muy difícil plantear una solución de este tipo en un país como el nuestro, y más aún cuando hemos insistido que el proceso debe plantearse en forma conjunta entre Estado y sociedad, y cuando hasta el momento todos los casos de gestión del espacio público no han contemplado dicha conexión.

Esto se evidencia claramente en el caso de Lima Sur, donde el enrejado de calles, parques y jardines es una constante en las discusiones de los comités de gestión de diversos espacios públicos. La percepción de dichas discusiones nos indica que la opción del enrejado resulta casi una medida de desesperación⁷ de la población, al no contar con ningún apoyo del gobierno local para la gestión del mantenimiento y la seguridad de los espacios –que implica un costo que debe ser asumido directamente por los vecinos de los barrios, no debiendo ser así-, hecho que dificulta el entendimiento de las reales consecuencias de enjear y privatizar el espacio público por parte de grupos sociales determinados.

Esto también tiene relación directa con el hecho que casi todas las “recuperaciones exitosas” de espacios públicos “degradados” por parte del sector público, se limitan a enjear sus perímetros y a ejercer un control sobre sus usuarios y usos, obviando la complejidad de esa tensión entre ciudad y ciudadanía. Es decir, no contamos con un referente de verdaderas intervenciones en el espacio público de nuestra ciudad, que apunten a consolidar lo público, o por lo menos a enfrentar sus problemas utilizando medios que no sean precisamente los ya establecidos, que acuden a un control básicamente panóptico.



En 1993 se enrejó el espacio colindante a la Municipalidad de Villa El Salvador. Poco tiempo después la cerca fue removida producto de las protestas de la comunidad.



⁷ “Si bien los parques son espacios públicos todo tiene sus límites. Si se enjear los mismos vecinos por inercia cuidarían el parque.” Víctor Herrada, vecino de la Urbanización Pachacamac – Villa El Salvador.



La usurpación del espacio urbano

Por otro lado, es común encontrar espacios urbanos literalmente invadidos por el comercio informal u otros servicios (paradas de camiones y moto-taxis por ejemplo), así como por la vivienda misma.

Las bermas centrales de las avenidas y los parques son el ejemplo más característico de estas ocupaciones que, en un principio, pueden ser consideradas inapropiadas e inseguras, pero que eventualmente se legitiman a pesar de su evidente ilegalidad, debido principalmente a la dificultad de poner en práctica una estrategia de reubicación por parte de las autoridades⁸, y a que responden a una demanda sentida por una población, debido a la falta de espacios destinados para estos usos, e incluso porque muchos de los vecinos cercanos son a la vez quienes ocupan estas zonas en busca de una mejora económica.

El proceso de ocupación de estos espacios se da con un sentido inicialmente ambulatorio (sólo durante el día), pero eventualmente va adquiriendo un carácter individual de permanencia célula por célula (se dan niveles de “edificación precaria” con madera, cartón, plástico o vertiendo el “piso definitivo” de cemento sobre el suelo donde se asientan, hasta el punto que el terreno en su totalidad se consolida como “mercado informal”, “campo ferial” o “paradita”⁹).

Estas estructuras que conforman una parte significativa del paisaje de nuestra ciudad definen el acceso al comercio y otros servicios de gran parte de su población, siendo el efecto del establecimiento de una economía de subsistencia y una incapacidad de planificar los servicios en la ciudad.

EL TERRITORIO DE LA ALAMEDA DE LOS JARDINES

“No es posible, para la población usuaria del mercado de la Urbanización Pachacamac, distinguir la diferencia entre el área ocupada por éste y por las paraditas. Esto evidentemente es perjudicial para el mercado, ya que su condición formal hace que sus costos sean más elevados y por tanto tenga mayores dificultades para competir con ellas. Si bien el comercio informal es considerado un problema serio por la población en su conjunto, la misma está de acuerdo con que sea reordenado mas no eliminado (considerando que la mayoría de comerciantes del núcleo comercial son vecinos de la Urbanización Pachacamac, y éste genera dinámicas que son positivas como atracción de clientes, mayor variedad de productos y bajos precios), de manera que las relaciones entre comercio-vivienda y espacio público se den de forma armónica. Se debe pensar en un uso mixto, para que los espacios públicos permitan un uso colectivo del espacio para actividades que vayan más allá de la función comercial.”¹⁰

⁸ ¿Hasta qué punto podemos llamarlos *informales* o *reubicables* si es que muchos de los municipios tienen personal asignado para cobrar un sol diario por cada puesto de venta?

⁹ Denominación coloquial para un pequeño mercado informal en la vía pública.

¹⁰ **DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.** *Memoria descriptiva del Proyecto Alameda de los Jardines.* Desco. Lima 2001. Documento inédito.

EL ESPACIO PÚBLICO

y la búsqueda de ciudadanía





El ciudadano es el que tiene derecho al conflicto urbano
Jordi Borja

Esta afirmación de Borja nos ilustra de manera clara lo que *ciudadanía* representa: una aparente contradicción entre derecho y conflicto que demarca la complejidad de ser parte fundamental del proceso de conformar la ciudad, de estar incluido en la toma de decisiones en torno a ella, de apropiarse de ella y algunas veces, porqué no, de sentirse perjudicado debido a ella.

Ciudadano no es sólo aquel que participa activa y visiblemente de las discusiones y decisiones alrededor de su ciudad, sino también todo aquel que tiene la voluntad de hacer ejercicio de las libertades urbanas y de considerarse igual a sus semejantes. Ser ciudadano implica estar conectado fluidamente con todas las partes de la ciudad en las mismas condiciones (movilidad), acceder y circular por un espacio público que lo acoja y le permita relacionarse libremente con los demás (permanencia), más allá de los derechos básicos de poder elegir o ser elegido, o acceder al derecho a una vivienda o educación dignas.

Incidir en favor de la importancia del concepto de ciudadanía como un **activo** de la ciudad, ha sido uno de los aspectos centrales del trabajo de los últimos años dentro del Programa Urbano. Esto implica dinamizar la relación entre la sociedad civil y los órganos de gobierno de la ciudad para generar intereses comunes y estrategias sostenidas de inclusión. La ciudadanía es un derecho que se obtiene día a día, en una acción de lucha constante contra la segregación y exclusión, “...*acepta la diferencia, no la desigualdad*”.¹

Es en los espacios públicos donde se ejerce la ciudadanía de manera cotidiana, y los individuos se pueden desenvolver de igual manera, sin diferencias. El espacio público es por tanto “...*espacio de relación e identificación, de contacto, de expresión y definición de la vida comunitaria. Es, pues, ordenador y constructor de la ciudad y con ella, de la ciudadanía*”.²

Entonces nos preguntamos, ¿es posible hablar de un verdadero escenario para la construcción de ciudadanía si, como ya sabemos, la tensión entre sociedad y Estado es tan baja al momento de producir y gestionar la ciudad en el Perú?

Partiendo del hecho que las libertades urbanas soportan mal la exclusión generada por las desigualdades económicas, sociales o culturales; y considerando que la relación entre ciudad popular y formal, se basa en la segregación socio-espacial y la desigualdad, el tema de la búsqueda y la construcción de ciudadanía para los sectores populares tiene complejidades y particularidades que caracterizan tanto su problemática como sus posibilidades a la hora de pensar en intervenirla.

¹ Palabras de Borja en conferencia dictada en el Fórum Europa; Barcelona, Junio 2001.

² En: **BORJA**, Jordi. La Ciudad Conquistada. Alianza Editorial S.A. Madrid 2003 p. 29.





“ ¿Cuál era el papel de la ciudad?, ¿dar ciudadanía?, ¿crear igualdad de derechos? Es un poco abstracto. Para los miembros de una minoría, para los que viven en un nivel económico dramáticamente básico, esta igualdad cívica de todos parece muy abstracta. En este sentido, Touraine sostiene que la función principal de la ciudad –lo que puede contrarrestar la decadencia del modelo clásico de ciudad- es fomentar y ampliar la comunicación entre proyectos de vida personales o colectivos. Lo que significa, entre otras cosas, contribuir a que una ciudad disminuya las distancias sociales, la segregación social, y suprima los ghettos, que actúe en función de los que llamamos solidaridad”.³

ESPACIO PÚBLICO, ESPACIO PARTICIPATIVO

A PROPÓSITO DE LA INTERVENCIÓN EN LOS NUEVOS BARRIOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Decidir en base a elementos como colores que identifiquen las escaleras, así como asientos con respaldo y pequeños estares delante de las viviendas en la ruta de las escaleras, con criterios de diseño planteados por la propia comunidad, ayudan a generar espacios propios, donde alcanzar dominio público, un tema tan importante en la discusión sobre espacios públicos y ciudad se da desde el simple hecho de ser imaginados.

Las faenas comunales, como espacios de cordialidad y solidaridad, generan nuevos liderazgos entre la comunidad, tanto por parte de los actores ya definidos en el momento de los concursos como aquellos que toman relevancia durante las obras.

En una encuesta realizada a varias mujeres de Lima Sur se realizó la pregunta abierta sobre qué es lo que entendían por espacio público. Aproximadamente la mitad de las encuestadas respondieron que eran aquellos espacios de la ciudad donde se podía estar cerca de la casa con su familia e hijos, descansando, conversando, jugando voley: el parque, la calle, la alameda, la plaza, el parque zonal; es decir, dieron una entrada territorial al concepto.

Por otro lado, el otro 50 por ciento de las entrevistadas respondió que era el espacio de la participación social, del debate y la concertación: de las asambleas, talleres y consultas de las organizaciones sociales. En este caso, dieron a una entrada social y política al concepto.

Los resultados de esta encuesta⁴ son reflejo de la manera cómo la población de los barrios populares asume su rol como protagonista de las negociaciones y conflictos alrededor de la tarea de producir la ciudad, ya sea en esfuerzo conjunto con el Estado o al margen de él. Ambas lógicas se retroalimentan, a partir de cómo una idea consistente de espacio público, es vital para mantener activa la participación social, y por otro lado, demuestra lo importante que es esta participación para seguir produciendo la ciudad y sus espacios

³ **SEGOVIA, Olga; OVIEDO, Enrique.** *Espacios Públicos en la ciudad y el barrio.* Ponencia presentada en el Seminario *El Espacio Público en la Ciudad Popular*, organizado en agosto de 2001 por el Programa Urbano de DESCO, FAUA-UNI y Universidad de Lund.

⁴ El equilibrio de la muestra, evidencia que el concepto de espacio público al interior de la ciudad popular se constituye de varias percepciones a la vez: territorial, política y social.





públicos. La organización y la participación solidaria para construir y gestionar la ciudad constituyen acciones de socialización al nivel más cotidiano: la asamblea, la formación del comité de manzana, son hechos que nacen con el barrio mismo, y son la matriz de la esfera pública popular, motivando el crecimiento y consolidación de la ciudad en su conjunto.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

"Otro de los factores importantes a destacar en el tema de los actores locales y su participación, es el protagonismo de las mujeres del barrio en lo que a la mejora del hábitat se refiere. La vivienda (el espacio privado) y el área circundante (el espacio público) constituyen dos ámbitos primordiales para la mujer, que a diferencia del varón, se desplaza varias veces al día, entrando y saliendo del barrio y de su casa, dado que sus actividades laborales (cuando las tiene) se realizan sin descuidar el espacio doméstico. Son ellas, por tanto, las primeras en demandar mejores condiciones de vida para poder acceder de manera más equitativa a dichos espacios".⁵

Sin embargo se comprobó que durante la etapa de planificación de los proyectos, las mujeres no suelen pensar en un espacio específico que las beneficie directamente. En el momento de discutir lo referido al diseño, prefieren darles la preferencia de uso del espacio público a sus esposos e hijos.

El mejoramiento del espacio público es una iniciativa que ha venido concentrando esfuerzos y generando nuevos niveles de organización en barrios de zonas consolidadas y en proceso de consolidación. Al ver por ejemplo los recientes indicadores del balance de proyectos aprobados para el Presupuesto Participativo en Villa El Salvador (2000-2005), encontramos que los proyectos de intervención para equipamiento y mejoramiento del espacio público⁶ vienen ocupando el primer lugar: 30.2% (71 proyectos de un total de 235).

Sin embargo, consideramos que estos procesos no se han venido dando de la manera más adecuada, desde el punto de vista de la participación conjunta entre población y gobierno local, ya que si bien las propuestas y los presupuestos se plantean de manera abierta, una vez que los proyectos son aprobados los procesos de elaboración y ejecución se dan por parte del municipio (a niveles técnicos), de modo alejado de la población, perdiéndose todo sentido inicial de participación (que implica esa relación conjunta, necesaria como motor de ciudadanía).

El Estado, en su nivel de gobierno local, no tiene aún una real intención de generar espacios efectivos de participación ciudadana que vayan más allá de brindar información "transparente" o una que otra consulta o debate de naturaleza extraordinaria o preelectoral. La mayoría de las esferas profesionales y políticas ven los procesos de participación como agentes retardantes de la toma de decisiones, haciendo que en muchos sentidos los actores sociales participantes se vean marginados.

⁵ **DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.** *Diagnóstico del proyecto "Espacio local, empleo y pobreza"*. Desco. Lima 2001. Documento inédito.

⁶ **NOMBRE TECNICO: Seguridad Peatonal.** Proyectos orientados a brindar mejor acceso, seguridad, mantenimiento a los accesos peatonales en Grupos residenciales, Alamedas y parques Centrales.



Es necesario explorar estrategias que permitan a la democracia participativa abrirse paso en los espacios donde la democracia representativa demuestra su incapacidad política y operativa. Es necesario también, incluir la participación de la población no sólo en el desarrollo de proyectos puntuales o en la elaboración del presupuesto, sino en la toma de decisiones de toda la ciudad como un sistema integral (planes estratégicos de desarrollo que tengan en cuenta a todos los actores), y plantear de manera concertada los nuevos desafíos de la gestión de la ciudad como base para su sostenibilidad.

LA PARTICIPACIÓN Y LA IDENTIDAD EN EL PROYECTO DE LA ALAMEDA DE LA JUVENTUD

"Un punto relevante del proyecto fue tratar de incorporar la participación de la población en el diseño, ejecución y mantenimiento del espacio acondicionado con la finalidad de garantizar la apropiación, el uso del espacio público y el mantenimiento de las áreas verdes por parte de los vecinos y hacer sostenible la propuesta a largo plazo.

Como hemos señalado, se trató de acondicionar un espacio de escala metropolitana, esto es, a un nivel que es mucho más amplio que el de las organizaciones existentes en Villa El Salvador. Es en los Grupos Residenciales (384 lotes) donde la organización funciona mejor, pero en este caso, de lo que se trataba era de crear un lugar público para más de 300,000 habitantes y 50 mil lotes. Si bien las familias que viven directamente frente a este lugar se han visto beneficiadas directamente y participan en el mantenimiento de la Alameda de la Juventud, la idea era beneficiar a un conjunto mucho mayor de habitantes.

Los medios o instrumentos utilizados para propiciar la participación de la población fueron los talleres de trabajo. Inicialmente, cuando aún la propuesta estaba diseñándose, se realizaron talleres de consulta con los vecinos, grupos de jóvenes y dirigentes, con el objeto de determinar las necesidades y requerimientos de la población en materia de uso del espacio comunitario".⁷



⁷ **UN-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Mejoramiento de Barrios: Formulario guía para la presentación de experiencias.** 2004. Documento inédito.

CONCLUSIONES *preliminares*



¿A QUE LLAMAMOS INTERVENCIÓN?

UN ACERCAMIENTO AL MÉTODO DE INTERVENCIÓN



¿A QUE LLAMAMOS INTERVENCIÓN?

La intervención implica la introducción de un nuevo elemento en un terreno, un elemento que altera un cierto orden establecido y crea (des)orden en ese terreno.

Antoni Muntadas¹

Intervenir implica, en principio, realizar una **acción** determinada en la ciudad, asumiendo que se está formando parte de un proceso y se lo está alterando, más que la simple modificación o creación de un hecho espacial o constructivo. Al mismo tiempo, implica no sólo alterar una capa física del tejido de la ciudad sino su entera composición social, política, ambiental, económico-productiva, cultural, etc. dándose en varias instancias simultáneas, más allá de lo netamente espacial o constructivo; con una lógica que se aproxima a la del **Ordenamiento Territorial**.

El Ordenamiento Territorial es un proceso técnico-administrativo que orienta el desarrollo sostenible de un territorio determinado (rural o urbano). Define el marco de la toma de decisiones de los actores en al menos tres aspectos entrelazados:

- Social: recogiendo demandas y expectativas colectivas, y buscando cohesión social e identidades comunes.
- Económico: regulando los ciclos de producción, intercambio y consumo, y cómo éstos se desenvuelven en el territorio.
- Ambiental: en función de garantizar la base natural como escenario y factor primordial del desarrollo.

Todo esto a su vez se conecta directamente con escalas mayores de relacionamiento. Es decir, con otros territorios o dinámicas mayores.

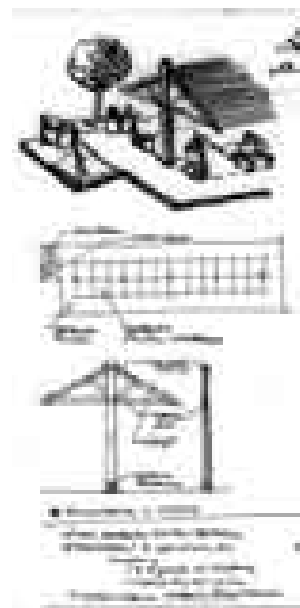
¹ Artista visual nacido en Barcelona en 1942. Referente importante de la intervención urbana desde las artes experimentales y la práctica estética interdisciplinaria.



UN ACERCAMIENTO AL MÉTODO DE INTERVENCIÓN

Son muchos y frecuentes los problemas que podemos encontrar en los espacios públicos populares de nuestra ciudad. A continuación señalamos algunos de ellos entre los que más nos han llamado la atención durante los últimos años:

- Un patente desequilibrio en la asignación y administración del gasto según territorios, y la casi ausencia de atención por parte de los círculos técnicos, académicos y profesionales, a aquellos que reciben menor presupuesto.
- Los conflictos y responsabilidades no asumidas en la gestión y el mantenimiento de los espacios públicos por parte de los distintos actores –en especial del Estado en sus instancias de gobierno local y metropolitano–, en favor de su gestión conjunta; al mismo tiempo, la falta de un pacto social que genere concertación entre Estado y sociedad, para la planificación y gestión de la ciudad en su conjunto.
- La presencia de relaciones de poder y conflictos de distinta categoría -entre las lógicas comercial y residencial, por ejemplo-, que dificultan su uso democrático y armónico. La privatización del espacio público (rejas y tranqueras), y la ocupación del espacio público con fines comerciales.
- Los espacios públicos no se articulan a una idea de sistema que genere dinámicas de centralidad y articule la ciudad, con sentido integral.
- En muchas ciudades de la costa peruana y especialmente en Lima, la sostenibilidad ambiental es uno de los problemas más recurrentes debido a la falta de agua.
- La falta de uso o la subutilización del equipamiento comunal (con fines privados), y la excesiva proliferación de equipamiento deportivo (éste se entiende desde la gente como *requerimiento necesario* para un parque comunal, más allá de lugares de intercambio o estar). Esto nos lleva a pensar en las inequidades de género, ya que este tipo de espacios son ocupados en su mayoría por hombres.



El gran número de problemas enumerados permiten visualizar la verdadera magnitud del problema, y la complejidad de las soluciones: la dificultad de concertación de los actores (y la inacción del Estado), las limitaciones de la legislación, la asignación equitativa de los recursos, la respuesta de las intervenciones a un plan que las integre y no sólo explaye en una lista de obras aisladas a ejecutar.

Cada entorno o espacio que se interviene plantea problemas distintos (ya sea por la escala, la topografía, los tipos e intensidades de los usos, los conflictos que alberga, el hecho de cómo es imaginado por la gente, las hipótesis específicas que precedieron el acercamiento a los proyectos, etc.); y por tanto, debe ser trabajado en base a sus propias especificidades, y sin ningún tipo de preconcepción genérica sobre lo que el espacio público debiera ofrecer.





Si algo podemos decir sobre nuestra previa experiencia de investigación e intervención, es que no existe ni deberá existir una receta única para intervenir en espacios públicos. Trabajar en base a hipótesis específicas y asumir cada espacio como un problema a ser planteado, entendido y resuelto mediante un proceso que se debe producir alrededor de las dinámicas existentes, para eventualmente potenciarlas, es lo que define nuestros métodos de intervención.

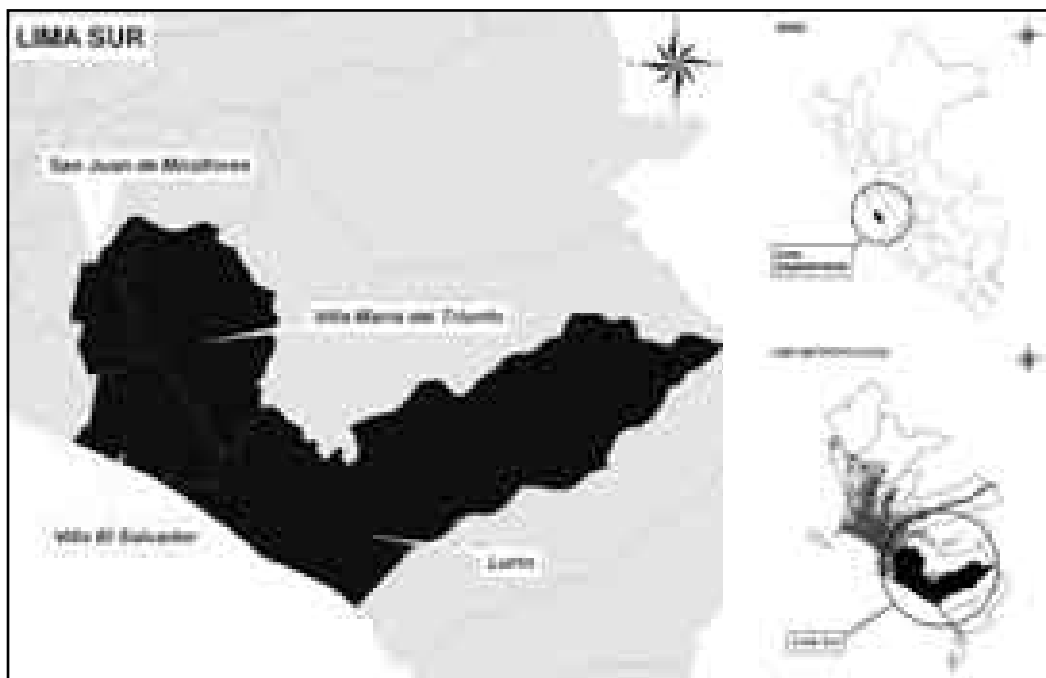
Los procesos metodológicos para realizar estas intervenciones parten de una comprensión de estas dinámicas mediante la realización de un diagnóstico territorial a diferentes escalas (del barrio, de la zona, del distrito), y con enfoques diferenciados (social, arquitectónico, económico, ambiental, etc.), para poder identificar, el contexto, los problemas y los objetivos de acuerdo a su viabilidad y eventual replicabilidad en espacios similares.



SEGUNDA PARTE



MAPA 1: LIMA SUR Y SUS DISTRITOS



Villa María del Triunfo

área total	70.57 km ²
área urbana	30.08 km ²
población	355 761 habitantes

En términos geográficos, Villa María del Triunfo es el distrito más complejo de Lima Sur debido a que se ubica en el comienzo de las estribaciones andinas (límite físico de la ciudad hacia el este), generando zonas de alta pendiente. Debido a ello sólo un 20% del área del distrito se encuentra habitada.

Sin embargo, continúa creciendo hacia esas zonas de alto riesgo (nuevos barrios), con núcleos poblacionales en situaciones extremadamente precarias. De acuerdo a la Municipalidad de Villa María del Triunfo el 86% de la población del distrito pertenece a los niveles socioeconómicos medio-bajo y bajo, residiendo principalmente en estas zonas de riesgo, ámbito de intervención del proyecto.

Villa El Salvador

área total	35.46 km ²
área urbana	24.23 km ²
población	367 436 habitantes

A diferencia de los demás distritos de Lima Sur, la configuración urbanística de Villa El Salvador responde a una previa planificación que tuvo al grupo residencial, como su núcleo articulador. A la vez se reservaron y trazaron áreas tanto para la construcción de un parque industrial como la implementación de una zona agropecuaria.

Lima Sur

área total	181.12 km ²
área urbana	76.74 km ²
población	1 114 387 habitantes (INEI 2005)

Las acciones de intervención del espacio público realizadas por desco durante los últimos años, se enmarcan en Villa María del Triunfo y Villa El Salvador.

LA ALAMEDA *de la juventud*



OBJETIVOS INICIALES

TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL PROCESO

SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EMPLEADA

SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO

EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO



FICHA TÉCNICA ALAMEDA DE LA JUVENTUD	
Proyecto en el que se inscribe	Componente de RENOVACIÓN URBANA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (PRORRUA), del "Proyecto 4 patas" (1997) - Convenio de Cooperación entre el Gobierno del Reino de los Países Bajos, el Gobierno Provincial de Lima, BILANCE y cuatro ONG peruanas (ALTERNATIVA, CEPROMUR, CIPUR y DESCO).
Tiempo de ejecución	1999 - 2001
Territorio de Intervención	Berma central de la Av. Juan Velasco Alvarado - Segundo Sector de Villa El Salvador.
Área total	4 hectáreas
Escala de la Intervención	Distrital sub-metropolitana

OBJETIVOS INICIALES

Generar un área verde recreativa en una zona céntrica de Villa El Salvador¹, manteniendo un eje ecológico que contribuya a la mejora del entorno y la calidad de vida de sus habitantes, a través de la búsqueda de una sostenibilidad en el uso del agua para riego de áreas verdes públicas mediante el tratamiento de aguas servidas, de modo que luego de demostrar su utilidad, fuera promovida a nivel de todo el distrito.

Los objetivos específicos fueron:

- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas que trate un volumen de 3 litros por segundo que permita el riego por microtubos de las 4 hectáreas de terreno.
- Constituir un comité ambiental en toda la zona aledaña que implique la participación de la población a favor de la gestión futura del proyecto.
- Presentar la intervención como proyecto demostrativo en las políticas urbanas del distrito, para ser insertas en el siguiente Plan de Desarrollo.
- Elaborar conjuntamente con el Municipio un plan de acción ambiental para desarrollar todas las áreas verdes del distrito (mediante el proyecto Villa Verde).

¹ Inicialmente el proyecto iba a localizarse en la berma central de la Av. Salvador Allende en Villa María del Triunfo, que representa el acceso diario de más de 800,000 habitantes a Lima Sur. El proyecto no se llevó a cabo allí por razones básicamente de orden político: La Municipalidad de Lima Metropolitana, estaba bajo la gestión de la agrupación política *Somos Lima* y la Municipalidad de Villa María del Triunfo bajo la gestión de la agrupación *Vamos Vecino*, generándose conflictos al interior de dichas agrupaciones y sus intereses.



EL PROYECTO VILLA VERDE

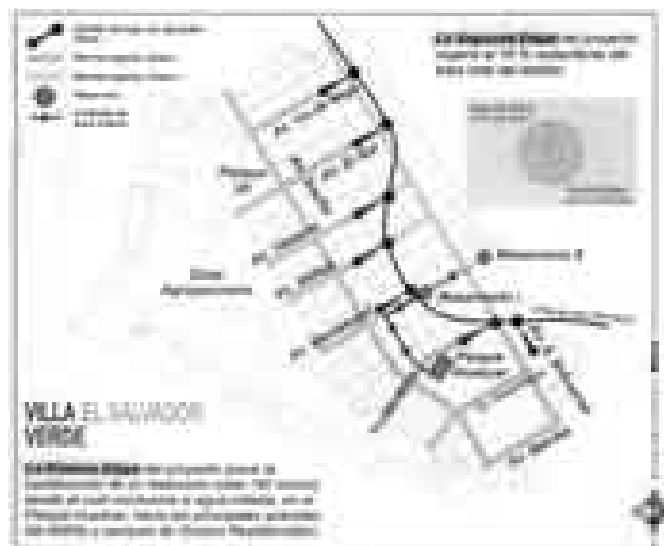
El Proyecto consiste en la implementación de un sistema de riego que utilice aguas residuales tratadas, para el riego de parques y jardines de manera permanente, además del monitoreo y mantenimiento adecuado del sistema.

La propuesta plantea la intervención de las zonas destinadas a equipamiento, ubicadas en las bermas centrales de las más importantes avenidas transversales y longitudinales del Distrito de Villa el Salvador. Otras áreas de intervención son las zonas centrales de los grupos residenciales. En ellas se generarán áreas verdes y se propondrá un equipamiento mínimo de acuerdo a las necesidades de la población del barrio. Adicionalmente, el proyecto se articulará a un Plan de Uso de las Vías Transversales del Distrito. El sistema de riego, estará conectado a un reservorio colocado en la cota más alta las avenidas mencionadas, de tal manera que la irrigación se realice por gravedad, evitando con ello los costos de rebombeo. El reservorio será abastecido a partir de una línea de conducción, mediante el bombeo de las aguas tratadas en el Parque Zonal Huáscar, lugar donde estará ubicada la planta de tratamiento de PROMAR (después denominado MESÍAS).

A partir del punto de abastecimiento (reservorio) se implementará un sistema de regadío general, que descenderá por las avenidas transversales del distrito, teniendo puntos de conexión con las zonas de equipamiento central de los grupos residenciales.²

En esta etapa inicial no estaba definido el papel de la intervención como generadora de encuentro público e identidad para la comunidad inmediata y de todo el distrito, es decir un componente de acondicionamiento urbanístico y social, como generador de ciudadanía. Este componente se volvió relevante durante el transcurso del proceso, cuando los intereses de la misma población tomaron protagonismo durante las acciones participativas de toma de decisiones.

GRÁFICO 1:
Esquema del Proyecto Villa Verde



² RIOFRÍO, Gustavo. *Programa integral de medio ambiente para Villa El Salvador*. Ayuda memoria. Desco. Lima 1997. Documento inédito.



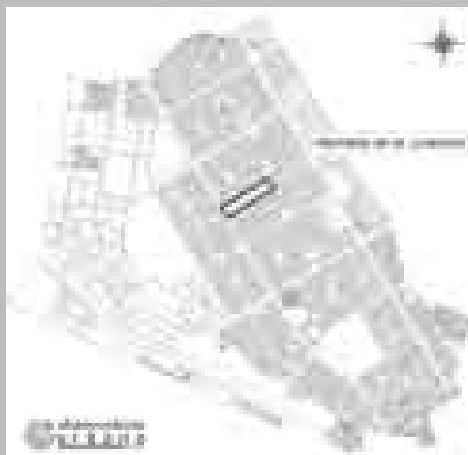
TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

La avenida Juan Velasco Alvarado es una de las 6 vías que comunican a Villa El Salvador en el sentido este-oeste (cada una con una berma central de 40 metros de ancho). Estas avenidas sin uso determinado ni habilitación alguna, eran vistas como una especie de frontera entre los barrios más que como espacios que dieran posible cobertura a un conjunto mayor de barrios o todo el distrito³. A pesar de que se habían venido dando intentos aislados de arborizar la berma central de la Av. Velasco, hasta antes de la realización del proyecto, ésta era un terreno baldío, incluso empleado en algunos sectores como basural raramente cruzado por peatones.

Ésta una de las avenidas con mayor centralidad en el distrito debido a su movimiento comercial por la presencia del Campo Ferial Mercado “La Chanchería”; el cual a pesar de haber aportado una dinámica comercial inesperada a la zona, como tantas otras llamadas “paraditas”, genera una serie de conflictos sociales y urbanísticos debido principalmente a su condición de ocupación precaria en la berma central de una avenida.

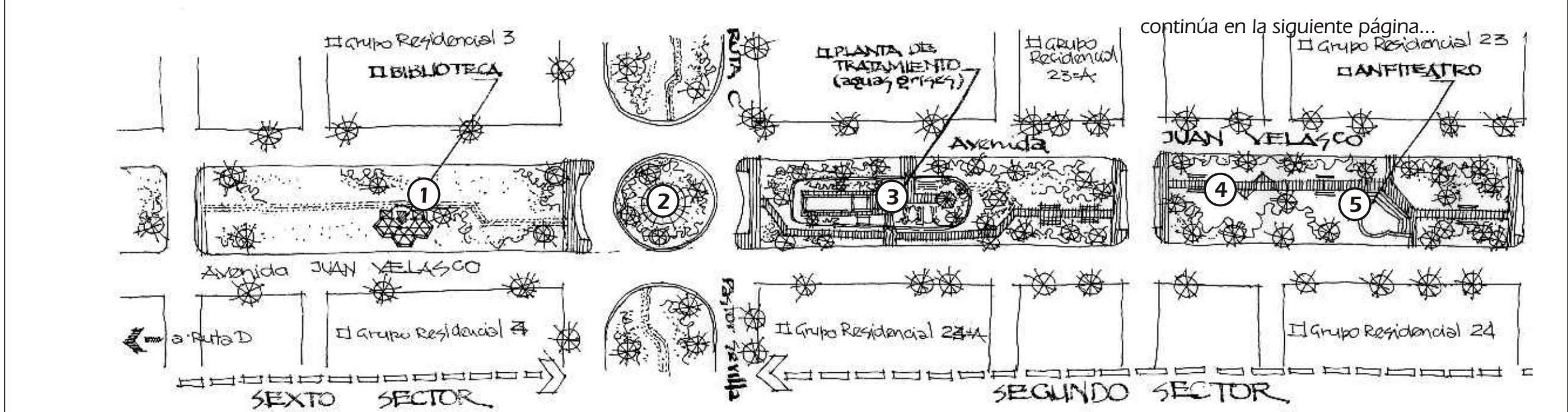
El proyecto apuntó a construir un espacio de uso colectivo de **escala distrital**, que a la vez permita una convivencia armónica con las escalas barrial y zonal, hecho que por naturaleza es conflictivo, ya que, como se plantea en un capítulo anterior, los intereses y usos de aquellos que provienen de otras zonas del distrito y utilizan el espacio de manera más eventual, y aquellos que residen en el espacio inmediato, que consideran a estos espacios como su “barrio” o territorio a proximidad no suelen ir por el mismo rumbo.

MAPA 2:
Ubicación de la Alameda de la Juventud



³ Esta primera experiencia de intervención se dio sobre una zona del tejido tradicional de Villa El Salvador (ciudad popular consolidada). Sus dinámicas de uso del espacio público cotidiano estaban ya establecidas alrededor del espacio comunal reservado en la parte central de cada uno de los más de 100 grupos residenciales (90m x 90 m), no contando hasta ese momento con un espacio público con mayor cobertura.

→ Esquema del proyecto Alameda de la Juventud



1



2



3

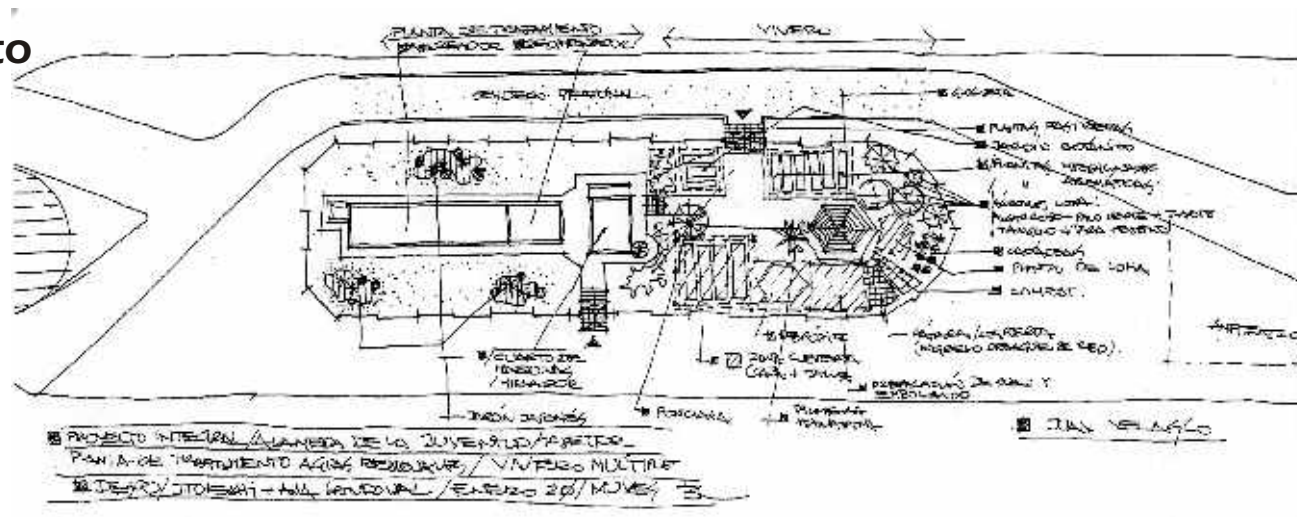


4

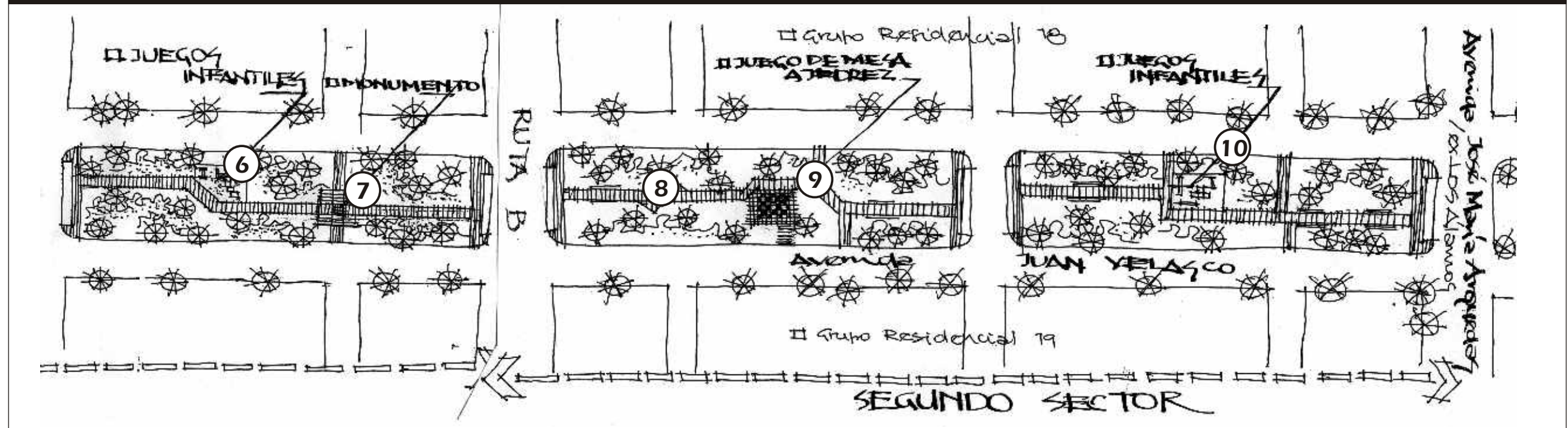


5

→ Esquema de la planta de tratamiento



...continúa de la página anterior



6



7



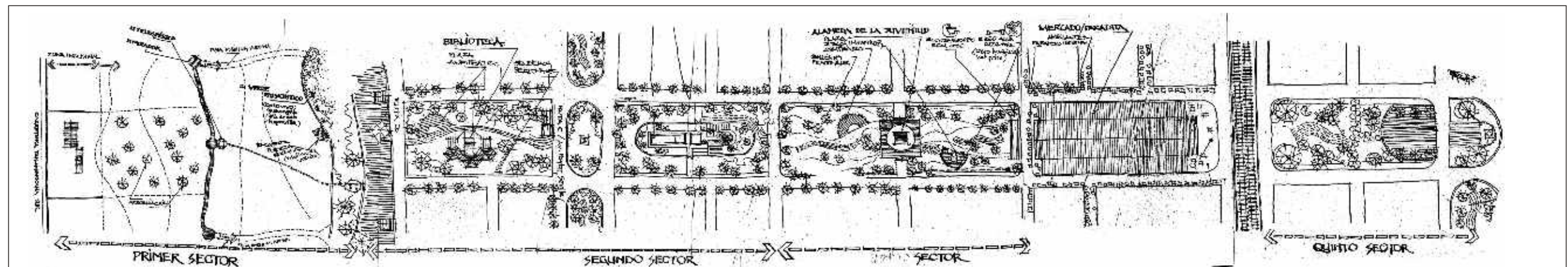
8



9



10



Ideas originales contempladas en el proyecto

La participación de los actores a lo largo del proceso

ACTOR Y ACTIVIDAD REALIZADA	COMPROMISOS ACORDADOS, CONFLICTOS Y LIMITACIONES
Municipalidad Metropolitana de Lima Supervisor financiero del proyecto.	Compromisos acordados - Gestionar los convenios y acuerdos para el desarrollo del proyecto. - Verificar la calidad técnica del proceso. Limitaciones - El desligarse de una observación secuencial, no le ha permitido aprovechar potenciales implícitos del proyecto, como tener una visión de la acción social en proyectos de escala metropolitana, por ejemplo.
Municipalidad distrital Villa El Salvador Financió y ejecutó una serie de obras complementarias que amplíen el impacto del proyecto. Acompañó el proceso de forma activa pero con intermitencia, marcada por los ritmos de la gestión.	Compromisos acordados - El nuevo alcalde Martín Pumar incorporó el proyecto a las labores que su gobierno realizaría dentro de los primeros 100 días, (coincidiendo con los 30 años de Villa El Salvador y bautizándola como “Alameda de la Juventud”), siendo el primer acuerdo, ceder el terreno. - A la Oficina de Desarrollo Urbano, le correspondió aprobar el expediente técnico, la licencia de construcción, y priorizar las obras de infraestructura. - Asignar personal para el mantenimiento de la planta de tratamiento. Conflictos - La coyuntura electoral en el año 2001 obstaculizó la fluidez de la relación con los funcionarios del municipio que tenían otras prioridades, y con la población que se hallaba en una situación expectante. - A pesar que la Alameda era uno de los ofrecimientos de la campaña de Pumar, la voluntad política y el cumplimiento de las funciones básicas de la Oficina de Desarrollo Urbano fueron casi nulos. Luego de que la Municipalidad dio la orden para el inicio de las obras, se apartó del proceso. - El compromiso de mantenimiento y riego permanente se convirtió en una tarea sólo de riego, sin reposición del mobiliario o mejoramiento; o asignación de personal capacitado alguno para el cuidado de la planta
Desco Congregó e intermedió entre todos los demás actores, monitoreando las relaciones y conflictos, promoviendo las capacidades de los actores y reforzando sus relaciones en trabajos de naturaleza conjunta.	Compromisos acordados - Diseñar (con la población) los espacios y las soluciones constructivas del proyecto. - Supervisar la ejecución de las obras e informar periódicamente, coordinando con la Oficina de Desarrollo Urbano. - Convocar a los actores para la posterior gestión del espacio (mediante campañas de arborización, guías y talleres de capacitación de comités ambientales, capacitación del personal de la municipalidad para el mantenimiento). Limitaciones - Apostar más por el aspecto técnico (medio ambiente, tratamiento de aguas residuales) que por sus referentes sociales y valor colectivo para movilizar a la población, hizo el proyecto distante y poco participativo. - Los resultados de los talleres con vecinos fueron desiguales, teniendo luego que trabajar sólo con grupos cerrados de representantes.
Población beneficiaria Actor principal del proyecto y usuario final del espacio. Su participación debía ser un motor para generar futuras dinámicas de uso y apropiación.	Compromisos acordados - Evidenciar los problemas y proponer los diversos usos y funciones de la Alameda en una estrategia conjunta de planeamiento urbano y gestión del espacio público. Conflictos - Su participación fue muy puntual, no sólo por no estar organizada, sino porque la misma escala del proyecto dificultaba la posibilidad de apropiación social directa. - Los comités de medio ambiente no funcionaron debido a que la convocatoria por parte de la Municipalidad no fue suficiente. Para Desco era complicado encargarse de ello por falta de representatividad. - El componente de comunicación no se planeó como un proceso permanente de difusión del desarrollo del proyecto.



SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EMPLEADA

ANTES DE LA EJECUCIÓN	DURANTE LA EJECUCIÓN																											
Convocatoria Con los vecinos cercanos a la zona de intervención, se realizaron campañas de difusión (para participar en el diseño y la gestión post construcción). Diagnóstico Reuniones de trabajo con dirigentes, para conocer la situación de calles, parques aledaños y conocer las percepciones de lo que se deseaba. La Avenida Velasco era considerada muy ancha (frontera y limite), “lugar oscuro, lleno de basura, y encuentro de gente de mal vivir y pandillas”. El equipo técnico (integrado por Desco y Andina Ingenieros) se encargó de formular un “concepto de uso de la Alameda y la Planta de Tratamiento”.	Diseño Participativo La gran escala del proyecto no permitió tener un grupo organizado de la comunidad como referencia social directa del proyecto. El primer anteproyecto fue puesto a consideración de pequeños grupos de vecinos, el alcalde y sus asesores. Expediente técnico Hubieron 2 Expedientes Técnicos. Uno preparado por el equipo técnico (Desco y Andina Ingenieros), y otro por la Oficina de Desarrollo Urbano de la municipalidad. Esta situación nunca fue aclarada, pero podemos afirmar que obedeció a celos técnicos y políticos, descoordinaciones, la ausencia de un liderazgo del gobierno local que definiera las reglas y el proceso, y una falta de seguimiento institucional de Desco. Una tercera propuesta, que pretendió ser de consenso resolvió el conflicto y sirvió de base para los pasos siguientes.																											
	<table><tr><th>Obra</th><th>Financiamiento</th><th>Ejecución</th><th>Cronograma</th></tr><tr><td>Planta de tratamiento de Aguas residuales Presupuesto: US\$ 91,828.00</td><td>PRORRUA</td><td>Desco y Andina Ingenieros</td><td>2do semestre de 1999</td></tr><tr><td>Red primaria y secundaria de riego Presupuesto: US\$: 20,430.00</td><td>PRORRUA Municipalidad de Villa El Salvador</td><td>Desco y Andina Ingenieros</td><td>2do semestre de 1999</td></tr><tr><td>Equipamiento arquitectónico y urbanístico</td><td>Municipalidad de Villa El Salvador</td><td>Municipalidad de Villa El Salvador</td><td>1er semestre de 2001</td></tr><tr><td>Obras complementarias (cerco perimétrico)</td><td>Municipalidad de Villa El Salvador</td><td>Desco y Andina Ingenieros</td><td>2do semestre de 2000</td></tr><tr><td>Arborización</td><td>Municipalidad de Villa El Salvador</td><td>Municipalidad de Villa El Salvador</td><td>1er semestre de 2001</td></tr></table>				Obra	Financiamiento	Ejecución	Cronograma	Planta de tratamiento de Aguas residuales Presupuesto: US\$ 91,828.00	PRORRUA	Desco y Andina Ingenieros	2do semestre de 1999	Red primaria y secundaria de riego Presupuesto: US\$: 20,430.00	PRORRUA Municipalidad de Villa El Salvador	Desco y Andina Ingenieros	2do semestre de 1999	Equipamiento arquitectónico y urbanístico	Municipalidad de Villa El Salvador	Municipalidad de Villa El Salvador	1er semestre de 2001	Obras complementarias (cerco perimétrico)	Municipalidad de Villa El Salvador	Desco y Andina Ingenieros	2do semestre de 2000	Arborización	Municipalidad de Villa El Salvador	Municipalidad de Villa El Salvador	1er semestre de 2001
	Obra	Financiamiento	Ejecución	Cronograma																								
	Planta de tratamiento de Aguas residuales Presupuesto: US\$ 91,828.00	PRORRUA	Desco y Andina Ingenieros	2do semestre de 1999																								
	Red primaria y secundaria de riego Presupuesto: US\$: 20,430.00	PRORRUA Municipalidad de Villa El Salvador	Desco y Andina Ingenieros	2do semestre de 1999																								
	Equipamiento arquitectónico y urbanístico	Municipalidad de Villa El Salvador	Municipalidad de Villa El Salvador	1er semestre de 2001																								
	Obras complementarias (cerco perimétrico)	Municipalidad de Villa El Salvador	Desco y Andina Ingenieros	2do semestre de 2000																								
Arborización	Municipalidad de Villa El Salvador	Municipalidad de Villa El Salvador	1er semestre de 2001																									
La entrega de la administración de la planta de tratamiento a la Municipalidad significó la acción final del acuerdo.																												
DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN Capacitación La preparación del personal de la planta fue prioridad. El personal que operaría la planta en los tres turnos sería seleccionada por la municipalidad, y en una segunda etapa, el monitoreo se encargaría a una institución académica de prestigio (Universidad Nacional de Ingeniería). Seguimiento Se intentó implementar una propuesta de gestión y administración de la Alameda, desde la propia comunidad, vía organización de Comités Ambientales del distrito (para organizar a la población en torno a la gestión del espacio público, y promover una serie de actividades para su uso intensivo), o de representantes de los Grupos residenciales aledaños; y en un segundo momento, se intentó encargar a las organizaciones juveniles de esa tarea.																												



SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO

Una parte importante de la sostenibilidad del proyecto era la adecuada administración y posterior mantenimiento de las obras, teniendo el municipio un rol fundamental en estas tareas.

Tomando en cuenta lo limitado e irregular de los recursos para dichas acciones Desco fue muy cuidadoso en el tema de la transferencia de la administración de la planta de tratamiento a la municipalidad. Dicha transferencia se realizó insistiendo en su importancia como parte de un conjunto urbano que la población valora y que incluso hasta hoy ofrece beneficios políticos a la autoridad local, representando en buena medida, una de las puntas de lanza para legitimarse⁴ con la población. Sin embargo el convenio que comprometía al municipio en la operación de la planta de tratamiento y en la asignación de un presupuesto anual para su mantenimiento no se llevó a la práctica.

Si bien la planta y el sistema de riego, continúan operando por cuenta del municipio, el sistema de tratamiento de agua (a pesar que sigue operando y abasteciendo de agua a toda la Alameda) no es mantenido de forma periódica ni adecuada, a pesar de utilizar una tecnología relativamente sencilla. La futura capacidad de la planta de tratamiento de procesar eficientemente las aguas es hoy incierta.

El municipio sólo se encarga del cuidado de los jardines, plantas, y la limpieza en general. Esto se manifiesta en el mobiliario construido (bancas, depósitos de basura), que se encuentran casi todos, en mal estado de conservación, o han sido víctimas de vandalismo y robos.

La réplica realizada

Un año después de la inauguración de la Alameda de la Juventud, se construyó una alameda con las mismas características en otra de las avenidas transversales de Villa El Salvador (Av. César Vallejo).

Se generaron diversos conflictos de orden político y logístico, al punto que la municipalidad pidió un permiso para utilizar los mismos planos realizados por **desco**, ya que para ellos resultaba más efectivo en términos operativos utilizar un modelo previamente exitoso. Fue inevitable el hecho que los vecinos compararan ambos proyectos y notaran diferencias sustanciales en los resultados (estando el segundo limitado por un presupuesto menor). Sin embargo, hubo aspectos de esta réplica que significaron un avance con respecto a la experiencia de la Alameda de la Juventud (la participación de la comunidad en la ejecución de las obras, mediante el aporte de mano de obra no calificada en el sembrado de la grama fue uno de estos aspectos).

Esta intervención no se constituye con un sentido de replicabilidad (ya que por simple lógica, la réplica esperaba era ejecutar el conjunto del proyecto Villa Verde), sino de exacta

⁴ Considerando que ya de por sí el espacio público de escala distrital suele ser gestionado por la municipalidad, este espacio en particular tiene un carácter de obra pública emblemática.





duplicación. El proyecto de Alameda de la Juventud pretendía **demostrar** la eficiencia del uso de aguas tratadas para regar el distrito en conjunto, y no producir un juego de planos y un manual de operación para construir alamedas idénticas. La intervención en la Av. César Vallejo significó un retroceso en la intención de posicionar nuestras ideas.

Hoy en día, la planta de tratamiento que abastece a esta alameda está inoperativa. El espacio público es regado mediante el uso de camiones cisterna, con agua proveniente de la planta de tratamiento del Parque Zonal Huáscar.

EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

La Alameda de la Juventud hoy: los resultados del proyecto

Luego de la construcción de la alameda se evidenció una apropiación intensiva por parte de la comunidad, acompañada de una acción de la municipalidad que promovió una serie de eventos para fomentar su uso colectivo, que luego del cambio de gestión municipal (2003-2006) se desvanecieron progresivamente.

Actualmente la alameda muestra una actividad permanente, y un reconocimiento generalizado de la población de Villa El Salvador, como el área verde de uso público más importante del distrito, junto con el Parque Zonal Huáscar.

La mayor cantidad de personas se congrega durante los fines de semana, principalmente alrededor del anfiteatro y los juegos infantiles (2 espacios concesionados por la municipalidad donde se han implementado pequeñas ferias con infraestructuras permanentes: *Rueda Chicago*, carruseles, etc.

A fines del 2006, la Municipalidad construyó una obra de equipamiento urbano (rampas de *skateboarding*) en la zona que quedó sin habilitar entre la Av. Los Álamos y el Mercado La Chanchería. Esta obra, a pesar de ofrecer un espacio apropiado para los *skaters* –que antes ocupaban áreas de uso peatonal y vehicular–, rompe la continuidad de la Alameda (tanto en un sentido visual y paisajístico como urbanístico, ya que interrumpe los flujos entre el mercado y la alameda, anulando cualquier posibilidad de continuar el proyecto como estaba inicialmente planificado: un eje peatonal que una el Parque Industrial con todo el distrito.

La percepción actual de los actores sobre el proyecto

Los vecinos y usuarios

Para las personas entrevistadas, el aporte más importante de la Alameda es su constitución como un centro para Villa El Salvador, donde pueden encontrarse con gente de todo el distrito⁵. Se valora también al área verde, que ofrece “un carácter fresco y natural”, reflejando un “cambio de cara” de todo el distrito, y dándole “nuevo carácter residencial”. Si bien el Parque Zonal Huáscar tiene un uso de nivel distrital e incluso metropolitano, no es considerado por la población como espacio público, ya que tiene un costo de ingreso y su relación con el tejido urbano de la ciudad es distinta (más como un lugar semipúblico cercado de esparcimiento familiar).





Guillermo Takano / Juan Tokeshi

La Municipalidad de Villa El Salvador

Para Hugo Soto, ex-gerente de Desarrollo Urbano, el proyecto marcó un cambio importante en su propia acción de intervención en el espacio urbano, que antes estaba definido por obras puntuales (parque, área verde, monumento), definiendo una especie de punto de partida en sus siguientes proyectos, con “una idea integral del espacio público”, más allá del “área verde” o el “ornato” de la ciudad. La Oficina de Desarrollo Urbano viene interviniendo el espacio público en base a una especie de plantilla estándar, muy similar a la Alameda de la Juventud (nuevamente el componente ambiental de aguas tratadas no es parte de dicha plantilla).

La municipalidad percibe que en los actuales procesos de presupuesto participativo, el tema del mejoramiento del espacio público es cada vez más recurrente desde la población. Más de la mitad de los 5 500 000 soles del presupuesto total del año pasado fueron otorgados a obras de mejoramiento urbano y habilitación de áreas verdes (*fuentes: Dirección de Desarrollo Urbano*). Sin embargo, considera que un tema aún pendiente es el de su gestión concertada entre municipio y población.

CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

Si hacemos una relación entre los objetivos inicialmente trazados por el proyecto y sus resultados concretos debemos afirmar que sólo uno de ellos fue totalmente cumplido: el de construir la planta de tratamiento que pueda abastecer de agua un área verde de escala metropolitana.

En el incumplimiento del tercer y cuarto objetivo, es que radica la limitación del proyecto. El verdadero impacto de la Alameda de la Juventud como intervención se articula con **demostrar** la factibilidad del Proyecto Villa Verde. Debido a ello, debe asumirse como la gran lección aprendida del proyecto, que el efecto de demostración que tuvo el proyecto, debió haberse promovido institucionalmente desde ese momento, como objetivo político de incidencia ante el gobierno local y metropolitano.

El componente participativo del proyecto tampoco estuvo dentro de nuestros objetivos cumplidos. Primero, por la poca convocatoria que se tuvo, y segundo, por la poca repercusión de estos talleres en eventuales intentos de organización alrededor del proyecto.

La participación de la comunidad tuvo una naturaleza cíclica, con participación alta fruto de la novedad en la etapa inicial, decreciendo con el tiempo por la falta de promoción, debido al poco apoyo político luego del cambio de gestión municipal, y a la falta de un seguimiento del equipo de Desco luego de terminado el proyecto.

⁵ Antes que se construyera la alameda, los espacios públicos que frecuentaban se encontraban en la zona de La Chanchería (los jóvenes menores), y espacios fuera del distrito como la Plaza de Armas, la Alameda Chabuca Granda, o espacios públicos en San Juan de Miraflores (personas mayores).





Los principales resultados del proyecto están en función de objetivos que surgieron a lo largo del mismo proceso: se habilitó el primer espacio público de gran escala en el distrito, que emplea aguas tratadas para mantenerse verde, planteando un nuevo polo de centralidad y usos más allá de la escala barrial (grupos residenciales); y en el hecho que el costo de acondicionamiento del espacio público (aportado por la municipalidad) haya triplicado el valor del costo de las demás obras, demostrando cómo un aporte desde la cooperación puede efectivamente movilizar recursos locales.





LA ALAMEDA de los jardines

OBJETIVOS INICIALES

TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL PROCESO

SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EMPLEADA

SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO

EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

**CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL
PROYECTO**



FICHA TÉCNICA ALAMEDA DE LOS JARDINES	
Proyecto en el que se inscribe	ESPACIO LOCAL, EMPLEO Y POBREZA (2001) - Novib - OXFAM Holanda
Tiempo de ejecución	2003- 2004
Territorio de Intervención	Zona aledaña al Núcleo Comercial en la primera y segunda etapa de la Urbanización Pachacamac (el segundo más importante del distrito de Villa El Salvador).
Área total	26,400 m2 (550m x 48m)
Escala de la Intervención	Zonal o intermedia

OBJETIVOS INICIALES

Plantear alternativas de intervención que permitieran ordenar dinámicas existentes o establecer nuevas; de modo que se establezca una nueva racionalidad de uso compartido del espacio urbano, que permita la buena convivencia entre las actividades comerciales y residenciales en el barrio.

Este objetivo se alcanzaría mediante el mejoramiento del espacio físico y de las condiciones del comercio existente (al interior de los mercados); y la inversión en infraestructura económica, de manera que se de una mejora sustancial en el uso del **espacio económico**, para lo cual fue necesario también motivar un pacto entre los miembros de la comunidad.

Con la concepción inicial del proyecto se propiciaba:

- Generar una plaza pública como núcleo generador de **centralidad**.
- Descentralizar el espacio comercial a lo largo de toda la alameda, para generar nuevos focos de interés comercial así como extender ordenadamente dicho uso a lo largo de ella.
- Generar espacios identificables de concertación a partir de acciones concretas, entre la comunidad y los comerciantes.
- Repotenciar el tejido comercial existente, ordenando sus diversos formatos y renovando el espacio público.

A diferencia de la intervención de la Alameda de la Juventud, donde la generación de un espacio de encuentro y la participación de los actores locales “civiles” (organizaciones, vecinos), no eran componentes iniciales del proceso; la Alameda de los Jardines tenía como componentes centrales la concertación de los actores en una “zona de conflicto”, y la generación de un espacio de ciudadanía más allá del “área verde”.



“Es posible, entonces, trabajar sobre un nuevo concepto del comercio dentro de la ciudad popular en el cual se recojan las ventajas de la formalidad e informalidad, rompiendo las barreras entre ambas y además respetando los espacios públicos y la vida del barrio”.¹

TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

El espacio preexistente a la intervención estaba dividido en 4 terrenos contiguos, pero sin ningún tipo de conexión urbanística o relación de continuidad: Parque Martín Murphy, Parque Los Rosales, Parque Virgen del Rosario, una zona con dos losas deportivas inutilizables frente al mercado, y un basural en la explanada frente a la parroquia que acumulaba desperdicios del mercado. Esta continuidad también se rompía con la presencia de un módulo de educación inicial que aisló totalmente a un quinto parque (“Amor y Paz”, “Amor y Juventud”).

Gran parte del espacio no contaba con ningún tipo de acondicionamiento y cada parque era atendido independientemente por pequeños grupos de vecinos. En las plazas y alamedas encontramos pequeños núcleos de jardines motivados principalmente por pequeñas organizaciones entre la población, que se prestan a intereses más privados y no de beneficio de toda la comunidad.

Los frentes colindantes y alrededores a la avenida principal (hoy conocida como Alameda Central) se encontraban tomados por vendedores ambulantes de manera dispersa. A pesar de ello, esta área era utilizada por los usuarios del Núcleo Comercial, quienes la atravesaban para llegar a uno de los paraderos principales de transporte público en la avenida Revolución.

“En la urbanización Pachacamac el tejido urbano no propicia la identificación social de los vecinos. Posee limitados espacios públicos y equipamientos públicos que impulsen su vocación recreativa y comunal. Los únicos espacios significativos de uso público son dos grandes espacios abiertos unidos por una calle (la Pista/Alameda Central) sobre la cual se desarrolla la actividad comercial de la urbanización. En su parte central, se ubica el denominado Núcleo Comercial, en donde, a pesar del desorden, existe una sinergia particular de carácter económico-comercial que debe constituirse en el motor del desarrollo local.”⁷

Hablar del comercio es imprescindible en el momento de presentar esta intervención, ya que la conexión entre el tejido social y el espacio urbano está directamente ligada a él. A la inicial actividad de abastos para las dos etapas (barrial), se sumaron otras actividades (paraditas, ambulantes y mayoristas), expandiendo su escala e impacto a gran parte del distrito. El núcleo comercial comprendía 2 mercados, 2 paraditas (ocupando una zona destinada a estacionamiento vehicular para los mercados), un módulo de “Mercado

⁶ **MINAYA**, Elizabeth y Pilar **CORZO**. “Espacio público y espacio productivo en la ciudad popular: Nuevos desafíos. El caso de Pachacamac – Villa El Salvador”. Ponencia presentada en el seminario *El Espacio Público en la Ciudad Popular*. Programa Urbano Desco, FAUA-UNI y Universidad de Lund. Lima 2001.

⁷ *Ibíd.*





del Pueblo” en abandono; y comercio ambulatorio en la vía pública, el cual desbordó la sostenibilidad de la zona, invadiendo áreas destinadas para usos comunales (incluyendo el residencial en el caso de una manzana), y causando incomodidad tanto a los comerciantes establecidos como a los vecinos.

Uno de los conflictos más comunes al momento de analizar las dinámicas comerciales, es la privatización y el uso no concertado del espacio público, hecho que genera inseguridad, condiciones sanitarias inadecuadas, desgastes en las relaciones sociales, etc.

Para plantear un uso mixto (comunal y productivo) deben distinguirse los modos del comercio (formal e informal). Si bien ambos modos le dan al espacio una dinámica de intercambio a nivel público, es el comercio informal el que privatiza y anula la condición colectiva y democrática del espacio público.

El comercio informal se daba de las siguientes maneras:

- Comerciantes en Campos Feriales o Paraditas: Instalados de manera fija en las bermas centrales o terrenos vacíos, atribuyéndose la propiedad del espacio ocupado (vendiéndolo, prestándolo o alquilándolo).
- Comerciantes Rodantes: Aquellos que no tienen un puesto fijo y se movilizan de un lugar a otro con su mercadería (entre los mercados y paraditas).
- Ambulantes: Instalados en la vía pública (conformada por veredas y pistas), en el entorno del mercado o campo ferial, y retirándose al terminar la jornada laboral.

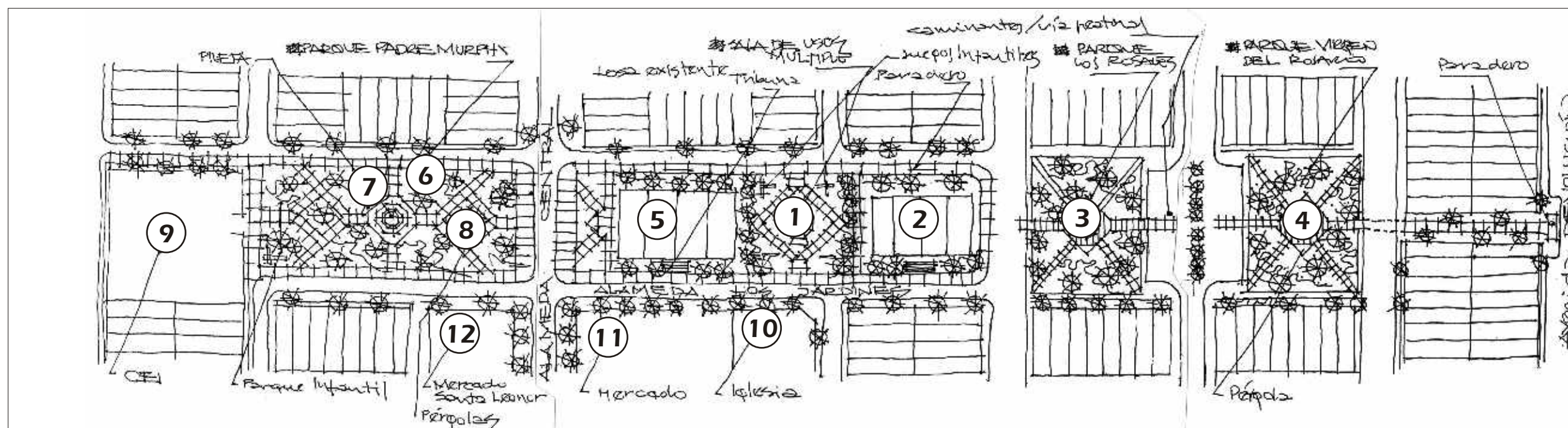
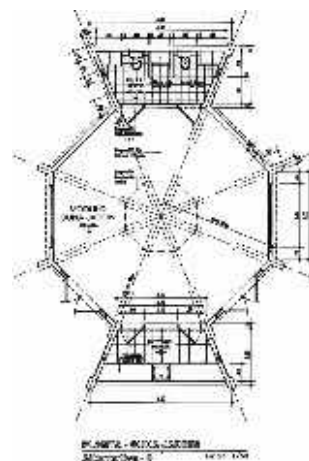
La relación formal-informal generaba un tipo complejo de competencia ya que los costos de mantenerse dentro del mercado eran mayores a los del comercio informal.

El posicionamiento de ambulantes y paraditas a las entradas de los mercados formales impedía la visibilidad de sus entradas, dificultando el acceso de los usuarios; y hacía por una cuestión de acceso inmediato, que los ambulantes abastezcan a los compradores antes de llegar al mercado.

Sin embargo los vecinos más cercanos al mercado enumeraron una serie de ventajas del núcleo comercial: la más importante tuvo que ver con la vivienda productiva, mediante la que pueden implementar un negocio sin descuidar los quehaceres del hogar o gastar en movilidad. También les permite adquirir una variedad de productos muy cerca de casa, a la vez que la presencia del mercado valoriza el precio de la tierra en toda la zona.



→ Esquema de la intervención: Alameda de los Jardines.



LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL PROCESO

ACTOR Y ACTIVIDAD REALIZADA	COMPROMISOS ACORDADOS, CONFLICTOS Y LIMITACIONES
Vecinos organizados Los beneficiarios directos son los vecinos de los 3 Parques:“Martín Murphy”, “Los Rosales”,y “Virgen del Rosario”. Otros dos parques (“Amor y Paz”,“Paz y Bien”), rechazaron la convocatoria de trabajar de forma conjunta. Esto en todo caso no dificultó el diseño de todo el conjunto, ya que se encontraban relativamente alejados del núcleo comercial. Los vecinos se encontraban agrupados en los denominados Comités de Gestión de la Alameda de los Jardines. Estos comités ya contaban con una organización previa (Red Ambiental de Pachacamac). Los vecinos no organizados mantuvieron un perfil expectante más no de compromiso.	Compromisos acordados -Difundieron la idea del proyecto, apoyando en el diagnóstico, en la programación y definición de actividades -Una representante de cada parque no sólo participaba del diseño sino de la construcción y gestión de la alameda, procurando una relación estrecha con la municipalidad. La iniciativa de los comités de gestión fueron importantes para el cumplimiento de los compromisos. Conflictos - La situación aparentemente temporal del comercio informal, hace que perdure la convivencia entre los comerciantes informales, formales y vecinos. Pero cuando esa temporalidad se ve afectada con acciones de permanencia, los conflictos se evidencian y las relaciones entre los actores se deterioran. - Al igual que los comerciantes, los vecinos esperan que el comercio informal sea reordenado lo más pronto posible. Sin embargo hubo vecinos que se negaban a ello ya que alquilaban los primeros pisos de sus viviendas, viéndose perjudicados en caso se reordenara el comercio informal. - Luego del alejamiento de la municipalidad se acudió al programa estatal A TRABAJAR URBANO para concluir las obras pendientes. El hecho que uno de los objetivos de dicho programa es remunerar a la población por su trabajo en obras públicas motivó intereses económicos entre la población. - Si bien los Comités de Gestión lograron institucionalizarse, organizaron actividades y lograron fondos para culminar las obras, el cambio de gestión municipal anuló su apoyo; sumado esto a la desautorización de los comités por parte de la asociación de vecinos, al ver amenazados su poder y representatividad. -El mantenimiento, luego de un primer periodo de activa participación se diluyó. Hoy es tarea parcial y sólo de parte de las vecinas más comprometidas.
Comerciantes Cuatro tipos de comercio y cuatro formas diferenciadas de participación: - Comerciantes formales con una participación mínima guiada por intereses individuales. - Comerciantes de paraditas con una participación activa de uno de los grupos: “Asociación de comerciantes 8 de agosto”. - Comerciantes ambulantes con una participación muy activa de la “Asociación de comerciantes Héroes del Cenepa”. - Comerciantes-vecinos en sus casas (vivienda productiva), que no participaron; a pesar de ser dobles beneficiarios.	Compromisos acordados - Identificar problemas (diagnóstico) para llegar a consensos junto con los residentes, contemplando posibles estrategias de reordenamiento y reubicación; así como el diseño mismo de la alameda. - Se identificó como la población con mayores necesidades de inserción a los ambulantes, aprovechando el hecho que eran los más interesados en buscar soluciones a los problemas. Conflictos - Los comerciantes estaban muy mal organizados, y sus relaciones con otras organizaciones era áspera, generando conflictos casi irresolubles. Únicamente los ambulantes formaron parte activa del proceso. - En el mejor momento para motivar la organización, tanto de los vecinos como de los comerciantes, las dos paraditas obtuvieron sus títulos de propiedad, hecho que legitimó su posición e hizo que se alejaran del proyecto al estar sus intereses seguros.

ACTOR Y ACTIVIDAD REALIZADA	COMPROMISOS ACORDADOS, CONFLICTOS Y LIMITACIONES
Municipalidad distrital Villa El Salvador Acompañar el proceso de intervención de manera activa, ratificando el convenio firmado.	Compromisos acordados Se encargaría de realizar las obras complementarias (veredas), mobiliario, equipamiento (bancas), e implementaría el sistema de riego, incluyendo un reservorio de aguas tratadas. Conflictos Cuando se realizó el cambio de gobierno municipal, la nueva gestión no reconoció muchos de los compromisos pactados (cambio de prioridades y de intereses políticos): - No realizó el trazo, replanteao, ni nivelado del terreno. - No construyó los sardineles, ni colocó los adoquines de los parques. - No solicitó el servicio de agua, desagüe y luz correspondientes al Módulo de usos múltiples. - No construyó el sistema de riego planteado por el expediente técnico. Luego asumió nuevos compromisos de gestión de la alameda que dejó de cumplir en un lapso menor de 6 meses (2 cisternas semanales de agua para riego de toda la zona). Los vecinos se encargaban organizadamente de regar la alameda con agua abastecida de sus propias viviendas (tenían una tarifa plana de agua, al no contar aún con medidores). En el momento que los medidores fueron instalados, el riego de la alameda empezó a representar un costo demasiado alto. - El reordenamiento del comercio informal, estaba conectado con su reubicación en un local de propiedad pública que se encontraba vacío (ex local de Mercado del Pueblo). La municipalidad no cedió este local debido a conflictos legales con instancias del gobierno central. - Para la continuación del proyecto, el municipio prometió a la población la ejecución de las obras en base a una donación de la Fábrica de Cementos Lima, la cual nunca llegó a concretarse. La municipalidad se desentendió finalmente de la culminación de las obras. - La municipalidad se enfrentó circunstancialmente a los comerciantes, en regulaciones referidas a los pesos y medidas, y seguridad (delincuencia y desastres). Esto dificultó el proceso (alejó a los comerciantes del proceso).
Desco Evaluar el problema, realizar el diagnóstico y construir una estrategia adecuada de mejoramiento urbano, congregando a todos los actores.	Compromisos acordados - Hacer el diagnóstico, coordinar el diseño participativo, y plantear el convenio entre la municipalidad, la ONG y la Sociedad Civil. - Elaborar el expediente técnico de la alameda y construir la obra principal: equipamiento, mobiliario urbanístico y local de usos múltiples (cuna jardín). - La presencia de Desco ha continuado en los años siguientes, más allá de los compromisos del convenio, apoyando iniciativas de la comunidad, pero sin el impacto esperado debido a la poca organización encontrada en el barrio. Conflictos - Al trabajar el diseño participativo cada grupo sabía exactamente lo que quería (comerciantes y vecinos), hecho que se convirtió en un conflicto ya que fue difícil plantear equipamientos comunes, con un doble manejo de la renovación del espacio público, en el que las escalas barrial (parques independientes) y distrital (alameda) se dieran de forma simultánea. - Con una lógica de doble uso del espacio urbano, que permitía lo comercial y lo cívico (espacio de encuentro, de identidad) en diferentes momentos y espacios se propusieron inicialmente ejes feriales y la remodelación de la Alameda Central, hecho que no tuvo éxito ya que atentaba contra los intereses de los comerciantes que ya tenían un área apropiada.



SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EMPLEADA

ANTES DE LA EJECUCIÓN	DURANTE LA EJECUCIÓN															
Convocatoria A partir de promover el consenso de los actores involucrados: vecinos, comerciantes (que en muchos casos son también vecinos) y gobierno local.	Diseño participativo Se convocó a los comités de los 5 parques (con participación muy desigual ya que los representantes de los parques “Amor y Paz” y “Amor y Juventud” no participaron), a representantes del Mercado, Campo ferial y la parroquia de la zona para construir una visión común del espacio. El proceso de talleres creó sinergias entre los representantes de los parques, transformándose en un Comité de Gestión de la Alameda Los Jardines.															
Diagnóstico a dos escalas -<i>escala macro</i> (toda la urbanización), levantamiento de información sobre grado de consolidación de vivienda y uso de espacios públicos.	Expediente Técnico. Se desarrolló el proyecto integral arquitectónico, ingenieril y urbanístico de la Alameda que incluía la sala de usos múltiples, mobiliario urbano y sistema de riego.															
-<i>escala focalizada</i> (el núcleo comercial), evaluación de dinámicas comerciales, residenciales y recreacionales (el mercado, las paraditas y la calle), mediante una encuesta a 333 vecinos (2/3 fueron mujeres) donde se exploraron dos variables: el tipo de espacio público que les gustaría tener y que debía construirse en los espacios aún libres.																
Si bien la imagen de los vecinos es básicamente de carácter residencial (su población se encuentra en un nivel socio económico un poco más elevado que en el resto del distrito), se evidenció la necesidad de una ciudad que genere recursos económicos adicionales (estrategia de supervivencia). Los problemas se generaron a partir de esta contradicción.																
Programación El concepto de integración marcó el proyecto (capacidad de uso social del espacio), así mismo el significado de plaza pública (o plazas que se conjugan en Alameda), como centro de la urbanización y núcleo de identidad. Renovar el uso de la calle y de la plaza (eje ordenador de los conflictos), sumando las distintas circulaciones, usos y apropiaciones.																
	<table><tr><th>Obra</th><th>Financiamiento</th><th>Ejecución</th><th>Cronograma</th></tr><tr><td>Alameda Los Jardines de Pachacamac - Obra principal</td><td>Novib – Oxfam Holanda Presupuesto: S/. 686,053.30</td><td>-Desco -Andina Ingenieros</td><td>1er semestre de 2002</td></tr><tr><td>Obras complementarias</td><td>-Municipalidad de Villa El Salvador -Programa A Trabajar Urbano</td><td>-Municipalidad de Villa El Salvador -Programa A Trabajar Urbano</td><td>2do semestre de 2002</td></tr></table>	Obra	Financiamiento	Ejecución	Cronograma	Alameda Los Jardines de Pachacamac - Obra principal	Novib – Oxfam Holanda Presupuesto: S/. 686,053.30	-Desco -Andina Ingenieros	1er semestre de 2002	Obras complementarias	-Municipalidad de Villa El Salvador -Programa A Trabajar Urbano	-Municipalidad de Villa El Salvador -Programa A Trabajar Urbano	2do semestre de 2002			
Obra	Financiamiento	Ejecución	Cronograma													
Alameda Los Jardines de Pachacamac - Obra principal	Novib – Oxfam Holanda Presupuesto: S/. 686,053.30	-Desco -Andina Ingenieros	1er semestre de 2002													
Obras complementarias	-Municipalidad de Villa El Salvador -Programa A Trabajar Urbano	-Municipalidad de Villa El Salvador -Programa A Trabajar Urbano	2do semestre de 2002													
	DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN															
	Seguimiento Culminada la obra principal, la acción siguiente fue propiciar la culminación de las obras complementarias, y promover la apropiación, en uso y función, de la Alameda por parte de la comunidad organizada. Para ello se tramitó la formalización del Comité de gestión ambiental para extender y fortalecer su ámbito de acción (financiamientos, convenios y alianzas estratégicas) impartíendose cursos de manejo y gestión de áreas verdes, y promoviendo ferias de comida para motivar nuevos usos del espacio.															
	Mantenimiento La escala y el carácter de la Alameda facilitarían una participación más directa de la comunidad organizada en su administración y mantenimiento, expectativa que fue diluyéndose por el descrédito que adquirió la municipalidad.															



SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO

Los problemas que ponen actualmente en riesgo la sostenibilidad del proyecto son la falta de mantenimiento y la falta de definición de roles para ello, siendo aún muy lejano algún tipo de consenso entre municipio y población.

La organización está nuevamente dividida en parques individuales, rompiendo la unidad urbanística que la intervención planteó. No se logró que el conjunto de la población considere a la Alameda de los Jardines en una escala zonal *más allá de los parques en frente de sus viviendas*.

Las áreas verdes en el parque “Murphy” no reciben ningún cuidado, y la pileta ornamental que se construyó nunca llegó a operar dada la falta de agua. Por otro lado, los parques “Amor y Paz” y “Amor y Juventud” reciben cuidado y mantenimiento privado sólo en algunos sectores (frente a 3 viviendas específicas); y el módulo de equipamiento multiusos diseñado en el centro del área de intervención conocido como “La Araña” (el cual debiera acoger usos compartidos entre comerciantes y residentes), es cuidado solamente por una vecina, y su uso es muy esporádico.

El hecho que el proyecto haya sido promovido por una ONG (así sea de manera participativa) hace que la apropiación del espacio sea más difícil (con la idea de que “otro ha hecho la obra y debiera encargarse de cuidarla”).

Por otro lado, la municipalidad no tiene interés en asumir compromisos que fueron iniciados por otra institución y de la que se siente operativa y políticamente ajena.

En años posteriores se construyeron dos espacios con condiciones similares a las de la alameda en zonas cercanas de la Urbanización Pachacamac: las “Alamedas Central” y “Alameda Las Flores”. Condiciones similares sólo desde la forma física, ya que no parten de una hipótesis de ordenamiento como la de la Alameda de los Jardines.

Sin embargo, cumplen la función de integrar barrios y refuerzan el “concepto de alameda” presentado años atrás.

EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

La Alameda de los Jardines hoy: los resultados del proyecto

Es principalmente el conflicto entre las escalas barrial y zonal (descuido del espacio por parte de los usuarios de los mercados, como recelo y control por parte de los vecinos inmediatos), lo que dificulta la constitución de la alameda como un espacio de reunión y como un centro.

No se han podido generar relaciones cordiales entre lo comercial y lo residencial más allá del intercambio comercial, habiéndose logrado sólo un relativo reordenamiento del comercio informal, mediante la reubicación de los vendedores ambulantes que ocupaban toda la alameda. Al respecto de generar un espacio de concertación entre la comunidad residente y los comerciantes, los comités ambientales hasta un punto cumplieron ese papel de pivote entre ambos espacios; sin embargo, al igual que en la Alameda de la





Juventud, su progresiva deslegitimación por parte del municipio y debilitamiento hacia sus bases, hizo que se pierda esta relación.

En lo referido a la gestión, si bien los comités se crearon como instancia mixta que permita una gestión conjunta, el municipio dejó toda la responsabilidad en la población, soslayando su verdadera responsabilidad. La población (aún si estuviera muy organizada) no cuenta con los recursos para sostener un proceso de gestión de un espacio público de tales dimensiones.

Con respecto al uso del espacio público, el equipamiento que tiene un uso más intensivo (diario durante las mañanas y las tardes) es la cancha de fútbol, que como cuentan los mismos vecinos, en muchos casos ha servido para organizar campeonatos deportivos a nivel del barrio, e incluso entre vecinos y comerciantes, fomentando una mejor relación.

La percepción de los actores

Los vecinos y usuarios

La población percibe a Desco como un actor que participó a su mismo nivel (tanto para la toma de decisiones como para la operativización de las mismas), y como un facilitador del proceso sin entradas asistencialistas o un enfoque demasiado técnico.

Por otro lado, la percepción que la población tiene de la municipalidad luego de concluir el proceso de construcción de la alameda es negativa, ya que los aportes inicialmente acordados para culminar las obras no fueron hechos, debido al cambio de gestión municipal (noviembre 2002).

La Municipalidad de Villa El Salvador

Según la municipalidad, los Comités de Parque (componente de gestión del proyecto) no hicieron mucho para apropiarse de los espacios, o intervenir con acciones concretas de organización alrededor de la gestión luego de la intervención, sino más bien esperaron a que ella condujera todo el proceso para después abandonarlo al no responder a sus intereses concretos (que según la municipalidad, se concentran en los parques frente a sus viviendas, y no a toda la alameda).



CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

Antes de la intervención, todo el espacio abierto frente al núcleo comercial (los parques), se encontraban dispersamente ocupado por vendedores ambulantes. La construcción de la alameda devolvió el espacio al barrio, permitiendo nuevas dinámicas comerciales mediante el reordenamiento territorial y la rehabilitación urbanística. Sin embargo, a pesar que el espacio se reordenó en ese sentido, tiene problemas que actualmente nos hacen discutir su efectividad. Las responsabilidades asumidas por ambas partes para la gestión del espacio están totalmente diluidas; el incumplimiento de los acuerdos del riego por parte de la municipalidad fue de hecho lo que más impacto negativo tuvo en la población, degenerando el proceso.

Percibimos al municipio un organismo con intereses políticos muy concretos, que se manifiestan en el hecho que si una obra de intervención no es propuesta o promovida





directamente por ella, es muy difícil que pueda realmente involucrarse como actor relevante. Esto es más evidente aún cuando los proyectos son transferidos de una gestión municipal a otra, y los compromisos (muchos de ellos políticos) no son asumidos por las nuevas gestiones.

¿Cuál es la efectiva relación de continuidad entre los proyectos de la Alameda de la Juventud y la Alameda de los Jardines?

En materia de resultados esperados y obtenidos, debemos decir que el proyecto de Alameda de la Juventud superó al de la Alameda de los Jardines, tanto en la apropiación y el uso, como en la gestión y el mantenimiento posterior. Enumeraremos una serie de motivos que enmarcan esta diferencia:

- La ubicación más centralizada y el mayor tamaño de la Alameda de la Juventud representa una mayor “importancia” dentro del paisaje urbano (en la escala distrital), e implica una mayor cantidad de usuarios y un uso más intensivo; y por tanto una mayor presión directa al municipio para sostener su gestión. Por otro lado, la gestión del espacio público de escala zonal (Alameda de los Jardines) es de por sí conflictiva, debido a que los usos se desdibujan, y los niveles de apropiación y roles de gestión no terminan de definirse.
- La relación entre municipio y población es más tensa en la Urbanización Pachacamac que en el resto de Villa El Salvador. Los vecinos de la Alameda de los Jardines perciben que debido al distinto origen de la urbanización (terrenos comprados con servicios básicos), el municipio no cubre sus demandas, ya que en teoría esta urbanización tendría una mayor capacidad de atender a sus propias necesidades, a diferencia de otras zonas reconocidas (terrenos ocupados mediante adjudicación o invasión). Este mismo origen hace también que la organización y la participación social en la Urbanización Pachacamac sea más compleja que la que se da en el resto de Villa El Salvador, que ya había establecido un nivel de organización y un canal efectivo de interlocución política alrededor de producir la ciudad, incluso mucho antes que la Municipalidad exista.
- Para el municipio es más sencillo (en términos económicos y logísticos) mantener un espacio como la Alameda de la Juventud, que es autosostenible en materia de riego de áreas verdes. La Alameda de los Jardines no tuvo éste como tema central en su intervención, hecho que consideramos un desacierto fundamental para lograr una continuidad.





LAS INTERVENCIONES **del proyecto** **Nueva 2**

TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

OBJETIVOS INICIALES

LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL PROCESO

SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EMPLEADA

SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO

EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO



FICHA TÉCNICA NUEBA 2	
Proyecto en el que se inscribe	LÍNEA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS - PROGRAMA URBANO DESCO - Bischofliches Hilfswerk MISEREOR
Tiempo de ejecución	2003- 2006
Territorio de Intervención	Quebrada Santa María en la Zona 4 del distrito de Villa María del Triunfo (Nueva Esperanza).
Área total	4 parques y 6 escaleras de distintas dimensiones
Escala de la Intervención	Barrial

TERRITORIO DE INTERVENCIÓN

La Quebrada Santa María es una zona característica del fenómeno que denominamos **nuevos barrios**, ocupaciones dispersas y territorialmente fragmentadas, ubicadas en terrenos que presentan grandes dificultades para ser habilitados, tanto en relación a dotación de servicios básicos como de infraestructura urbana, y en consecuencia, **dificultades para ser y sentirse parte activa de la ciudad**.¹

Estos barrios son literalmente ignorados por las diversas instancias de planificación, y no están contemplados en ningún plan urbano territorial, teniendo por parte del aparato estatal un apoyo directamente proporcional a sus actuales condiciones de vida². En el caso hubiera acciones concretas de intervención y desarrollo, éstas se hacen de manera específica y aislada.

El fenómeno de los nuevos barrios (posteriores a 1992) se viene dando, no por efecto del crecimiento vegetativo de la ciudad popular (aquel que se da, no producto de las migraciones, sino por ocupación de terreno por parte de nuevas generaciones de limeños, hijos y nietos de migrantes... una población que nació siendo urbana). La mayor parte de ellos han sido construidos en las quebradas que penetran las estribaciones andinas que rodean la ciudad en su flanco este, y en otros casos en zonas aisladas, cimas de pequeños cerros cuyas faldas ya estaban anteriormente ocupadas, terrenos arenosos o pantanosos, o en espacios reservados para la construcción de equipamiento urbano.

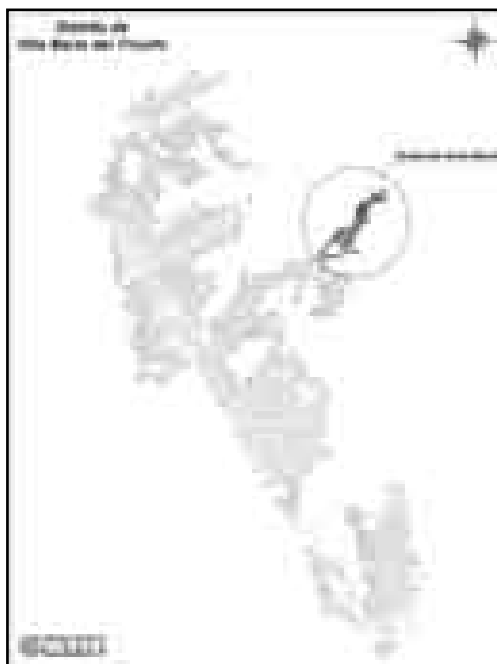
A lo largo de esta quebrada se encuentran asentados seis barrios: Santa María, Virgen de Las Mercedes, Héroes del Cenepa, Alex Rafael Chacón, Ampliación de Villa de Lourdes y Juan Valer. El acceso se da mediante una única vía que conecta a todos estos barrios de forma precaria.

Desde 1994 albergan una población de aproximadamente 4400 habitantes, distribuidos en 1300 lotes, en un área de 35.57 hectáreas, contando poco más del 66% de los lotes saneamiento legal, y ninguno de ellos con acceso a la red pública de agua y desagüe. El crecimiento urbano se ha venido dando de manera desordenada y sin contar con ningún tipo de planificación que vaya más allá del simple *trazado* de lotes. La población es predominantemente joven, y a diferencia de otros de los nuevos barrios la gran parte ella proviene del interior del país.

¹ En los últimos años se ha legalizado el suelo de numerosos Asentamientos Humanos de la ciudad, pero sin ningún proceso de mejoramiento urbano.

² Es decir, que a peores condiciones de vida, menos apoyo del Estado.

MAPA 4:
Ubicación de la Quebrada Santa María



Los espacios públicos existentes

El parque del paradero ONCE (número del paradero de transporte público al pie de la entrada a la quebrada) era el único espacio equipado que podía ser utilizado por su población, principalmente durante los domingos.

Por otro lado, se contaba con otros espacios abiertos al interior mismo de los barrios (explanadas sin equipamiento, a los lados de la pista principal), que eran utilizados con mediana frecuencia para actividades específicas (ferias de comidas, partidos de voley, asambleas). Varias de las de iniciativas de proyectos que se dieron por parte de la población durante el proceso estuvieron relacionadas con la intervención de estos terrenos, que aparte de estar “disponibles”, ya habían comenzado un proceso de apropiación por parte de la gente, convirtiéndose en **espacios comunales**. Se habilitaron también terrenos sin previo uso público ni acondicionamiento, como los correspondientes a los barrios de Chacón y Santa María, que eran empleados para botar basura y desmonte.

OBJETIVOS INICIALES

Movilizar a la población de la Quebrada Santa María a propósito del mejoramiento barrial y fomentar una participación conjunta con la municipalidad distrital en la dotación de infraestructura urbana.

Esta movilización se generó mediante los **CPP** (Concurso Participativo de Proyectos)³, los cuales buscaron una mejora de la calidad del espacio urbano fortaleciendo la organización

³ Este proyecto responde a una vieja idea del Programa de poder contar con una bolsa o fondo de recursos para una intervención directa con participación activa de la población en el mejoramiento urbano, con el objetivo de dinamizar y buscar nuevas alternativas a los actuales procesos de inclusión en la ciudad de los nuevos barrios.





y participación por parte de la comunidad, mediante un proceso inicial de diseño, que se concretaría mediante un número de faenas comunales de ejecución de los proyectos (aporte de mano de obra no calificada).

Partiendo de la hipótesis que los espacios organizativos tradicionales habían perdido vigencia y que la población se movilizaba sólo alrededor de intereses concretos, se deciden promover nuevas formas de organización y participación de la población mediante la promoción de comités *ad-hoc* ("comités de gestión") a proyectos de infraestructura y mejoramiento de los barrios.⁴

Los CPP apuntaron a dinamizar tres dimensiones fundamentales de los Nuevos Barrios:

- Una dimensión social que trató de promover procesos de participación entre la ciudadanía.
- Una dimensión política que permita llevar estos procesos de forma sostenible y conjunta entre la población y el gobierno municipal.
- Una dimensión físico-espacial que construya espacios públicos e infraestructura urbana para una directa mejora de la calidad de vida, una construcción de una identidad colectiva y un incremento de la autoestima de los habitantes⁵.

La escala (inter)barrial⁶

No sólo se buscó una visión de conjunto de todos los barrios formando parte de la misma quebrada mediante la promoción de la participación y la toma de conciencia en base a un plan integral sino también mediante la función intrínseca de los espacios públicos, y el equipamiento que fueron producto de dicha participación.

Dichos espacios apuntan a generar relaciones y apropiaciones comunes a los distintos barrios de la quebrada, es decir, concebir nuevas centralidades asumiendo sus diversos niveles (en este caso el nivel barrial, el más cotidiano y cercano a la vivienda). Si antes el ONCE era el espacio público para el esparcimiento de la mayoría de la población, hoy la oferta de estos espacios públicos de escala barrial se amplía, y acerca más a las personas y su vida cotidiana a una dinámica de ciudad.

El reto ahora está (debido a la geografía misma de la zona y la ubicación de los barrios), en que los espacios públicos y las actividades que en ellos se promuevan convoquen a toda la población, para que el hecho de relacionarse con toda la quebrada (que implica sus espacios y su gente) sea de naturaleza cotidiana. Es aquí que ingresa el elemento de la gestión colectiva y la promoción del espacio público.

⁴ Los comités no pretendían competir con las dirigencias tradicionales, sino más bien trabajar de forma conjunta.

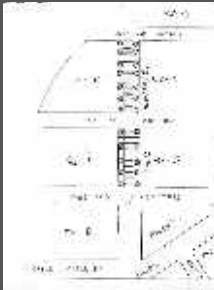
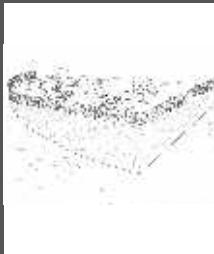
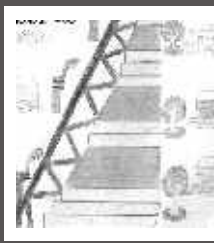
⁵ Si bien el presente documento pretende enfocarse en la tercera dimensión antes presentada, no es posible ver el aspecto de los espacios públicos separado de las dos dimensiones anteriores, ya que la complejidad del problema radica no sólo en la falta de espacios públicos en sí sino en la falta de motivación y participación para acceder a ellos.

⁶ Al tener la Quebrada Santa María una configuración geográfica particular (de enclave cerrado con un solo acceso), debiera comportarse como un solo barrio. Debido a ello, planteamos el tema de la escala (inter)barrial, distinto al de la escala más zonal.

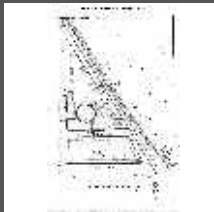


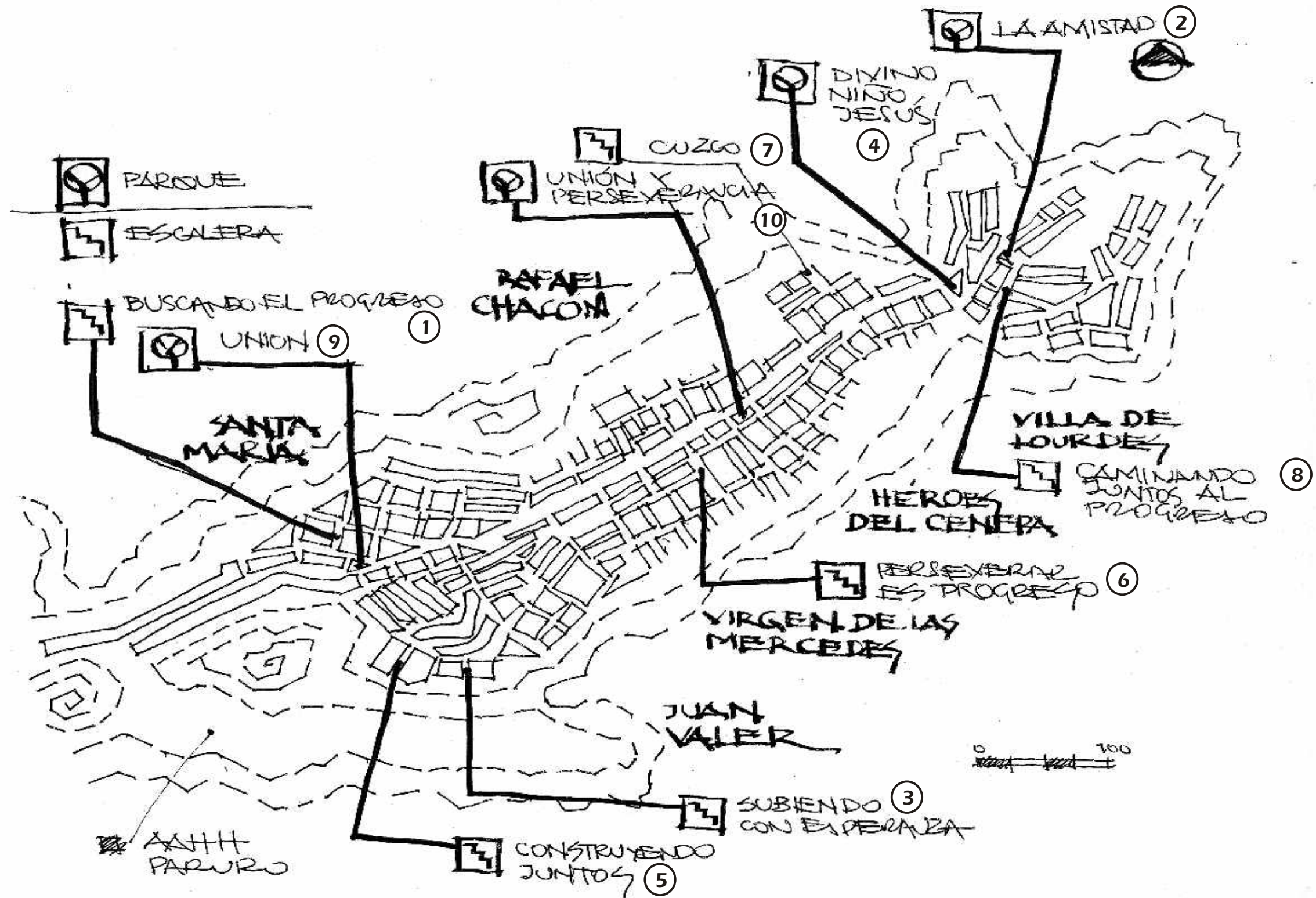
Proyectos ganadores de los CPP:

PRIMER CPP: ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

	ANTES	BOCETO PREVIO CPP	DESPUÉS
1 Escalera "Buscando el Progreso"			
2 Paza "La Amistad"			
3 Escalera "Subiendo con Esperanza"			
4 Parque "Divino Niño Jesús"			

TERCER CPP: ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

9 Parque "De la Unión"			
10 Parque "Unión y Perseverancia"			



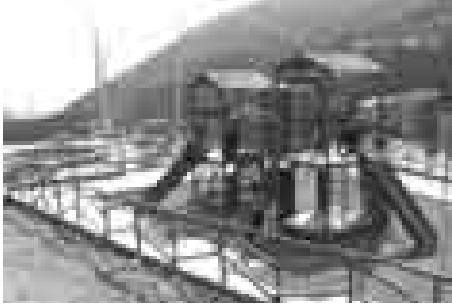
LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES A LO LARGO DEL PROCESO

ACTOR Y ACTIVIDAD REALIZADA	COMPROMISOS ACORDADOS, CONFLICTOS Y LIMITACIONES
Municipalidad distrital Villa María del Triunfo Aprobar de forma ágil los proyectos, participar de las obras, y colaborar con el seguimiento técnico.	Compromisos acordados - Asumió los costos de tramitación de expedientes y autorizaciones de obra. - Se encargaría luego de la supervisión técnica y asignación los recursos y equipos para el movimiento de tierras como primera fase de las obras, relevantes en zonas de quebrada. Conflictos - Sigue siendo complicado promover una aproximación entre la población y la municipalidad, ya que ésta no cuenta con los recursos suficientes para una relación más horizontal e intensiva. - Sin embargo vale la pena rescatar el proyecto de los Biohuertos “La chacrita de mi barrio” (Agricultura Urbana), con el que la municipalidad entra por iniciativa propia a hacer promoción a la quebrada y donde la relación población-municipalidad se personaliza y genera procesos conjuntos, permitiendo a las familias abastecerse de productos y generando un ahorro en la economía familiar.
Desco Promover las lógicas para desarrollar proyectos y capacidades de gestión y consenso de los actores, generando una situación de confianza, para que en supuestas réplicas del proyecto, dichas lógicas puedan darse de forma orgánica entre la población y el gobierno local.	Compromisos acordados - Convocar y dirigir los CPP, ayudando a organizar y asesorar a los Comités de Gestión de los proyectos. - Implementar un módulo de formación para fomentar capacidades de liderazgo de los comités de gestión. - Elaborar los expedientes técnicos y ejecutar las obras con la participación de la comunidad. El proyecto contó con un fondo para asumir los costos únicamente de los materiales para las obras, a manera de apalancamiento de recursos y responsabilidades de los demás actores. Conflictos - El micro plan de desarrollo no pudo concluirse antes de comenzar las obras debido al problema de organizaciones que no se ajustaba a una metodología participativa. Este plan se concluyó en la siguiente fase del proyecto (Nueva 3), con las relaciones con la población, ya establecidas (viabilidad de metodología participativa). - Se generó un conflicto técnico debido a la necesidad de contar con supervisión constante dada la poca experiencia en construcción por parte de los vecinos. Esto se superó con la inclusión de reuniones de monitoreo por parte del equipo técnico de Desco para la supervisión de los proyectos y capacitación de la comunidad.
Población beneficiaria Se divide en tres grupos: - La que mejora sus capacidades de gestión y organización. - La que se beneficia con la mejora de sus condiciones de vida, tras el mejoramiento de los barrios. - La que indirectamente se beneficia de una gestión más participativa e incluyente de la municipalidad.	Compromisos acordados - Brindar la mano de obra no calificada mediante la realización de faenas comunales. -Velar por el mantenimiento futuro del equipamiento construido. Conflictos - La participación por parte de la población en las faenas comunales fue desigual, dependiendo de las dinámicas de cada barrio; tanto del nivel de compromiso que asumían los vecinos como la capacidad de liderazgo de los comités de gestión. - En el caso del “Parque de la Unión” (tercer CPP), se insistió en generar una identidad de quebrada (visión de conjunto) convocando a pobladores de diferentes barrios para crear proyectos conjuntos. Esto generó un conflicto, ya que al tratarse de obras grandes se necesitaba del apoyo de gran parte de la población, y mucha gente de los barrios más alejados dejó de apoyar a los comités. - Un punto que favoreció la participación fue la inclusión en el proceso de los dirigentes más tradicionales. A pesar de las hipótesis iniciales, los dirigentes siguen teniendo una importancia como personajes representativos.



SECUENCIA DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EMPLEADA

ANTES DE LA EJECUCIÓN	DURANTE LA EJECUCIÓN (CPP)
Diagnóstico y micro plan de Desarrollo - Realización del diagnóstico y línea de base del proyecto (problemática del territorio: acceso a servicios básicos, organizaciones sociales, vialidad, geomorfología, equipamiento urbano). - Diseño del micro plan de desarrollo para la Zona 4 de Villa María del Triunfo como primera etapa. Campaña de difusión y sensibilización - Mediante la participación en asambleas, colocación de banderolas, volanteo, etc. - Realización de la “Feria de Mejoramiento Barrial” (información sobre los CPP y firma del convenio con la Municipalidad Villa María del Triunfo). - Presentación de eventos artísticos alrededor de la ciudad y la ciudadanía (obra de teatro “La Escalera”, pasacalles, películas al aire libre). - Dada la falta de canales existentes entre dirigentes y población, el boletín “Nueva Ciudad” del componente de comunicación, se convirtió en una herramienta efectiva.	Elaboración de perfiles de proyectos y deliberación del jurado - Se formaron e inscribieron los comités de gestión (se brindó asesoría técnica mediante talleres y visitas a las zonas de intervención, para que los miembros de los comités logren identificar los problemas y obtengan herramientas para hacer factibles las soluciones). Luego de la elaboración y entrega de los perfiles de proyecto por parte de los comités, se designó un jurado que realizó la selección en base a: - Cantidad de beneficiarios directos e indirectos - Impacto en la calidad de vida en los barrios - Sostenibilidad del proyecto Implementación del Módulo de Gestión para una Mejor Ciudad en tres dimensiones: - Del liderazgo en el territorio, que permitió identificar a los actores como líderes capaces de impulsar iniciativas de mejoramiento barrial. - Del uso del espacio territorial, que permitió identificar lo público y lo privado del espacio urbano, estableciendo una secuencia básica del proceso de mejoramiento de barrios, y conociendo el manejo del entorno físico y ambiental con una visión integral del territorio. - De la relación del barrio con las instituciones, que permitió conocer y difundir los roles de las instituciones del Estado en el tema de desarrollo urbano e identificando oportunidades institucionales (privadas y públicas) para formular y gestionar futuros proyectos. Ejecución de las obras - Mediante la realización de faenas comunales la población aportó la mano de obra no calificada, con mayor volumen de participación durante los fines de semana. - El aporte en mano de obra por parte de la población no sólo tiene un valor de recurso material o económico, sino que representa y asegura su compromiso con el mejoramiento de los barrios, apropiándose del espacio público e integrándose como comunidad organizada. - Se buscó una sostenibilidad en la construcción (utilización de los materiales de la zona, para ahorrar costos en recursos y promover su uso entre la comunidad; y ahorro en la dosis de áreas verdes en el momento del diseño, dados los altos costos de manutención, principalmente por la falta de acceso al agua).
DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN	
Dos evaluaciones del proyecto -La primera (participativa) se realiza convocando a la Municipalidad y a la población para evaluar el desempeño de cada una de las partes. -La segunda (técnica) es realizada por el equipo de la Línea de Mejoramiento de Barrios y analiza los impactos sociales y territoriales del proyecto. La metodología se basa en encuestas a los pobladores, percepciones institucionales, y el estado y utilización de los espacios intervenidos.	



SOSTENIBILIDAD Y REPLICABILIDAD DEL PROYECTO

Al hablar de una eventual transferencia del mecanismo CPP como una metodología participativa asumida por los gobiernos locales, surgen una serie de preguntas que valdría la pena tomar en cuenta:

- ¿Cómo plantear los problemas de la gestión conjunta del espacio público, luego de su implementación?
- ¿Cómo insertar mecanismos de este tipo en procesos ya desencadenados y apropiados por los gobiernos locales como el del presupuesto participativo?
- ¿Hasta qué punto sigue siendo legítimo que la población siga costearo con su mano de obra parte de la intervención por el mejoramiento de la ciudad?
- ¿Es posible seguir manteniendo una relación tan cercana entre población y gobierno local para el seguimiento de los procesos?
- ¿Es lógico replicar estas acciones en gobiernos locales, sin llamar la atención en otras instancias metropolitanas, que siguen sin ver el problema de los nuevos barrios como constitutivos del conjunto de la ciudad?

El proyecto es replicable sólo si se dan condiciones similares a las generadas por Desco como actor (fungiendo más como mediador que promotor). Parte fundamental del éxito del proyecto se debe a la cercanía de los profesionales con la comunidad, llegando a niveles de encuentro cotidiano. Contrariamente a ello, actualmente la municipalidad de Villa María del Triunfo no cuenta con la infraestructura necesaria para mantener dicha relación horizontal, e implementarla es demasiado costoso, especialmente en lo que respecta a recursos humanos. La presencia de un tercer actor (que realice las tareas de Desco como promotor) en una supuesta réplica es según la municipalidad, necesaria.

Si bien afirmamos que el componente de replicabilidad del proyecto es complejo, las diferentes dinámicas que se generaron con el proceso fueron importantes; por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y la Oficina de Participación Vecinal de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, que debido a su disponibilidad, agilizaron muchos de los procesos más de lo planificado.

Esta dinamización permitió reducir la función del aparato municipal a cuestiones de índole más técnica, permitiendo a la población misma generar sus propios procesos en base a necesidades sentidas, e incluso involucrarse de mejor manera en aquellos motivados por el municipio.



EL PROCESO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

Las intervenciones de Nueva 2 hoy: los resultados del proyecto

*"Algunos indicadores de percepción sobre la mejora de la calidad de vida recogidos de los informes de evaluación de impacto de los CPPs, nos indican que cerca del 70% de los vecinos considera que los accidentes se han reducido, el 80% que ahora es más fácil que lleguen los camiones cisterna a la zona y el 100% que cuentan con espacios públicos adecuados donde pueden jugar los niños y los adultos pueden reunirse."*⁷

Cada uno de los espacios habilitados ha generado dinámicas propias y niveles de articulación entre los barrios, generando nuevas identidades.

En el caso de la Plaza de la Amistad, por ejemplo, se generan una serie de eventos comunales asociados con la organización y el comercio ocasional. Se ubicó un pedestal cuyo monumento ya se viene cambiando por segunda vez. Esto hace que se genere un tipo de identidad de toda la quebrada, ya que los distintos eventos que ahí se realizan hacen que suban más personas de las partes bajas a esta zona, que en principio, podría ser considerada periférica (ya que se ubica en el extremo más alto desde el único acceso a la quebrada).

Por parte de Desco, se promovieron también actividades posteriores en estos espacios, dándoles usos específicos como: proyecciones de películas y presentaciones de teatro, para evidenciar posibles usos del espacio público, así como promover su apropiación por parte de la comunidad.

El fortalecimiento de las capacidades de los actores en función de mejorar sus relaciones, es el aspecto en el que menos se ha podido incidir, ya que siguen siendo precarias (considerando que esto depende más de una cuestión de voluntad política de cada nueva gestión municipal, que de las capacidades de la población).

A pesar de esta limitante, varios de los habitantes de la quebrada están actualmente involucrados en programas promovidos desde la municipalidad como agricultura urbana, participación ciudadana y formación de jóvenes líderes.

La percepción de los actores

Los vecinos y usuarios

El parque ONCE constituía el referente inmediato de espacio público para los vecinos de la Quebrada Santa María. Ahora estas condiciones están más cerca de los barrios.

En la mayoría de los casos, la población ya tenía una idea clara de lo que quería para sus espacios públicos, idea que en un principio se remitió al concepto de Parque (con las limitaciones que ello puede implicar ⁸), con árboles, jardines y un monumento conmemorativo. Esto cambió a favor de un concepto más amplio: un espacio de

⁷ **DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo; Programa Urbano.** Gestión participativa del territorio. Los concursos participativos de proyectos como un mecanismo de movilización social para la mejora del barrio. Programa Urbano-Desco. Lima 2007.

⁸ Fue parte de los módulos de asistencia reinventar la idea de "plaza cívica" y "parque del barrio" para eventualmente producir espacios que puedan adaptarse con facilidad a otro tipo de usos (productivos, recreativos, etc.).





socialización (traer visitantes de otros barrios, sentirse orgulloso: “el parque lo hicimos nosotros”), hecho que motiva la recuperación de su autoestima con respecto a una ciudad cuya configuración continúa afirmando su condición marginal.

La Municipalidad de Villa María del Triunfo

Para los funcionarios de la Municipalidad, Nueva 2 definió una manera exitosa de gestionar proyectos de infraestructura con participación activa de la población de los nuevos barrios, yendo más allá del mecanismo establecido para ello: el Presupuesto Participativo. A pesar de ello, ven difícil una réplica del proyecto sin la presencia de Desco, ya que la población continúa teniendo mucha desconfianza en la autoridad municipal (más aún cuando nos referimos a zonas que aún no cuentan con servicios básicos o tienen problemas con la tenencia del suelo). En ese sentido, consideran que a pesar que el proceso sostenido en la quebrada Santa María fortaleció la relación de confianza entre municipio y comunidad, su sostenibilidad es todavía limitada.



CONCLUSIONES PRELIMINARES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto Nueva 2 planteó una serie de elementos novedosos, que permitieron mejorar las condiciones de ciudad y ciudadanía en estos barrios –tanto desde su relación con la quebrada como con el resto de la ciudad–, teniendo a la construcción de infraestructura como un “pretexto” para la movilización de los barrios en base a identidades e intereses de desarrollo comunes.

La participación adquiere un sentido político reivindicativo por parte de la población, generando una mayor conciencia del entorno en el cual habita, y de las posibilidades de intervenirlo, rompiendo lógicas de carácter asistencialista. A la vez se constituyen nuevos liderazgos, algunos de ellos logrando establecerse dentro de esquemas de organización más tradicionales, y renovándolos.

Debemos apuntar que el nivel de participación más importante se dio sólo en obras de pequeña envergadura. En el caso del tercer CPP, en el que se apostó por obras de mayor escala que congregaran a más de un barrio, los procesos tuvieron un alcance limitado, ya que a pesar que los anteriores CPP habían contribuido a una idea unitaria del desarrollo de la quebrada, operativamente las organizaciones seguían subordinadas a la atomización de los barrios.

La limitación más seria de este proyecto se desprende de su replicabilidad a mayor escala, debido al alto nivel de personalización del seguimiento del proyecto por parte de los profesionales, y que para el municipio es difícil alcanzar.

Sin embargo la metodología de los CPP aporta elementos que pueden ser replicados para mejorar mecanismos ya existentes (Presupuesto Participativo) de modo que se involucre a la población de manera más efectiva, no sólo para estimar y priorizar la asignación del presupuesto, sino para constituir un proceso integral de planificación y construcción participativa de la ciudad (desde la concepción de los proyectos hasta su gestión posterior).



CONCLUSIONES GENERALES Y *recomendaciones*



LOS PROCESOS QUE LAS INTERVENCIONES PERMITIERON
UNA APUESTA POR UNA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE MEJORAMIENTO
URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS



LOS PROCESOS QUE LAS INTERVENCIONES PERMITIERON

¿Cuáles son los procesos que las intervenciones desencadenaron, y a la vez cuáles son los vacíos que actualmente se perciben?

En primer lugar, volvamos a examinar las hipótesis que las orientaron:

Para el caso de la **Alameda de la Juventud** (escala distrital), se planteó habilitar un espacio público irrigado mediante la reutilización de aguas de residuo, que sirva como modelo replicable a escala de todos los espacios públicos de Villa El Salvador. En ese sentido, consideramos que si bien varios de los objetivos específicos del proyecto no fueron alcanzados, el proyecto fue importante en los siguientes aspectos:

- La alameda como primera gran obra de escala distrital en Villa El Salvador definió un modo de entender y producir el espacio público. Esto se refleja en las posteriores intervenciones de la municipalidad y en las iniciativas de la misma población.
- Terminó de definir a la Av. Velasco como un centro importante para el distrito, motivando una importante dinámica comercial y de equipamiento recreativo, haciendo que en varios casos ya no sea necesario desplazarse a zonas centrales de Lima para acceder a este tipo de equipamiento.
- Abrió la posibilidad de revertir la tendencia a la aparente atomización de lo público en la escala barrial de grupos residenciales de Villa El Salvador. Esto refiere no sólo a un “cambio de escala” del espacio mismo sino también de los usos y referencias al espacio público; permitiendo apropiaciones e integración de los barrios mediante dinámicas urbanas comunes (recreacionales, económicas-productivas, etc.); y fomentando la tolerancia hacia lo diverso, desde el hecho que se comparte el mismo espacio con otros “extraños”; más allá del barrio.

Sin embargo, el eje principal del proyecto: la utilización de aguas tratadas para el riego de áreas verdes, no fue asumido dentro de las acciones públicas posteriores. Esto debe ser retomado desde Desco como proceso político que incida en la implementación de una política pública local y metropolitana en el corto plazo, que contemple el acondicionamiento y mantenimiento de todos los espacios públicos y áreas verdes de Villa El Salvador, mediante el reuso sostenible de aguas residuales.



En segundo lugar, para el caso de la **Alameda de los Jardines** (de escala zonal), se propuso un reordenamiento del tejido comercial y una renovación del espacio físico, de modo que las dinámicas residencial y comercial puedan convivir de manera armónica. Al tener el espacio de intervención un componente de centralidad importante y a la vez conflictivo (segundo nodo comercial de Villa El Salvador), no existiendo una relación coherente entre su configuración de centro distrital y sus dinámicas de barrio (residenciales); el reordenamiento del comercio informal permitió una relativa “devolución” del espacio a dichas dinámicas residenciales, en armonía con su uso comercial de escala distrital.



A pesar de ello, el balance final del proyecto resulta más complicado que en el caso anterior, debido principalmente a la ausencia de un consenso entre residentes, comerciantes y gobierno local para gestionarlo de manera sostenible. El actual estado de abandono tanto de las áreas verdes como el equipamiento refleja una limitación del proyecto en términos de contrato social entre actores alrededor de un fin común.

La gestión de los espacios de escala zonal es la más conflictiva debido a que sus usuarios no siempre son aquellos que se apropian cotidianamente del espacio o viven cerca de él (quienes generalmente lo mantienen). Por otro lado, la municipalidad sólo se concentra en mantener espacios de escala distrital ("más visibles"), asumiendo que son los vecinos quienes se encargan de mantenerlos.

Finalmente, para el caso de **NUEBA 2**, asumiendo la situación precaria de los nuevos barrios a intervenir (carencia de equipamiento urbano y servicios básicos, desconexión con el "resto de la ciudad", pobreza urbana, desconfianza por el poco apoyo de las autoridades y bajos niveles de organización); se tuvo como hipótesis promover espacios de organización y participación social, potenciando la relación entre población y gobierno local; y apuntar a una mejora de la calidad de vida mediante la mejora del espacio urbano y la infraestructura barrial.

El proyecto permitió generar los siguientes procesos:

- Aportar a la construcción de una ciudadanía más inclusiva en el territorio de los nuevos barrios, derivado de una mejora sustancial de la calidad de vida y la autoestima colectiva, mediante la rehabilitación de accesos en zonas de riesgo y producción de espacios de encuentro social.
- Consolidar la escala (inter)barrial de toda la quebrada, de modo que puedan cohesionarse los distintos barrios tanto en lo referido a relaciones sociales como generar una identidad colectiva, basada en intereses y logros conjuntos.
- No obstante este hecho no se refleja cuando nuevamente nos enfrentamos al tema de la gestión. Se percibe un mantenimiento constante de aquellos espacios identificados con barrios específicos o un conjunto de viviendas en particular; mas no de aquellos relativamente alejados de viviendas o ubicados entre barrios vecinos.
- Fomentar la capacidad de la población para concebir y realizar proyectos de infraestructura urbana y mejoramiento de barrios, optimizando el gasto, meditante el uso de mano de obra no calificada, y estableciéndose como un efectivo interlocutor político del gobierno local.

El principal problema encontrado a lo largo de los tres proyectos, en tanto replicables y sostenibles, tiene que ver con la movilización de los recursos. Se trata de propuestas que muy difícilmente podrían ser replicadas debido a la envergadura de la inversión.

No obstante, existen instrumentos que pueden ser implementados y adaptados a cada espacio en particular. En los tres casos presentados se movilizaron recursos adicionales a los de la cooperación internacional (ya sea de los gobiernos locales como de la misma población), hecho que desde nuestro trabajo cotidiano no es usual y es positivo.

En términos generales, es finalidad del presente documento, articular las experiencias tenidas a favor de construir un marco útil para constituir la línea de base de futuros proyectos, así como incidir en base a nuestra experiencia.





Podemos referirnos al relativo éxito de los proyectos en términos puntuales (buena relación costo-beneficio social, participación activa de los actores durante la mayor parte de los procesos, varias de las hipótesis fueron comprobadas, etc.). Sin embargo, es únicamente en esos términos puntuales como podemos percibir finalmente a los proyectos, y no como un gran proceso con el que se busca una mejora integral de la ciudad.

Resulta complicado articular todas las intervenciones dentro de una hipótesis general que defina de modo claro nuestra posición respecto del espacio público y la ciudad. A pesar de ello, existió –aunque no siempre de manera explícita– una acumulación en términos de reflexión en base a conceptos y estrategias de intervención en el espacio urbano que fue adaptándose a cada caso particular y tuvo que lidiar (a veces conciliar) con miradas profesionales distintas, con relativo éxito.

Tanto los alcances y –probablemente con igual o mayor intensidad–, las limitaciones de las propuestas, nos llevan a elaborar las recomendaciones que presentamos a continuación, para la definición de dicha posición sobre el tema, y la construcción de una política pública que considere a todos los actores y todos los territorios de la ciudad, consolidada y por consolidar, en apoyo de una mejor planificación y gestión concertada del espacio público, así como la movilización de los recursos necesarios para su desarrollo.

UNA APUESTA POR UNA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE MEJORAMIENTO URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS

La actual acción desde el Estado

La inversión pública para mejoramiento de barrios populares por parte de los gobiernos locales e incluso instancias más centrales del Estado, se da de manera atomizada y selectiva, considerando grandes presupuestos en territorios muy específicos, con una lógica marcadamente asistencialista que no apunta a un desarrollo integral. Estas instancias actúan de forma independiente o incluso superponiendo sus planes y acciones.

El proyecto Mi Barrio por ejemplo (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento), ejecutó una intervención urbana de vivienda y espacio público en unas cuantas manzanas del territorio 6 de Villa El Salvador, sin siquiera contemplar qué es lo que sucedía en relación con dinámicas de mayor escala, o peor aún, con respecto a zonas que se encuentran a unos pocos metros de distancia. El proyecto A Trabajar Urbano (Ministerio de Trabajo), interviene en el mejoramiento del espacio público con un sentido de brindar empleo temporal a su población. Acciones de este tipo, dadas de manera aislada de otras políticas sectoriales, dificultan el desarrollo de la comunidad, desde que subsidian una remuneración por un trabajo similar a las faenas comunales promovidas por la organización de vecinos. Las horas de trabajo de estas faenas son imposibles de remunerar, haciendo que la participación en ellas se vea reducida.





Las mismas acciones en los gobiernos locales, incluso mediante presupuesto participativo, muchas veces no responden a las indicaciones y prioridades dictadas por los planes de desarrollo integral de los distritos, siendo tanto la asignación de los presupuestos como las intervenciones, desequilibradas. Es decir, se interviene sin ningún tipo de planificación o escala, y las acciones no responden a solucionar problemas centrales como el acceso a los servicios, la planificación y gestión participativa de la ciudad, el uso equitativo y seguro del espacio público, la sostenibilidad ambiental, o el papel del espacio público como escenario de otras dinámicas (culturales, económicas, etc.).

“A nivel metropolitano había propuestas de crear áreas verdes en base al reuso de las aguas, pero no se había puesto en práctica esta propuesta hasta el momento en que se inició el proyecto de la Alameda de la Juventud. Tampoco había políticas públicas al respecto. Solamente había acciones de sembrado de árboles que se regaban durante un tiempo y luego eran abandonados (cuando se había iniciado el proyecto, la municipalidad sembró 10,000 árboles a la vez, en una zona que no podía ser regada y en la cual no había siquiera vecinos cercanos que la pudieran cuidar). El discurso que presidía estas acciones era el de crear áreas verdes para mejorar el medio ambiente, pero este discurso era insustancial debido a que las iniciativas eran muy reducidas y no sostenibles”.¹

A continuación presentamos dos elementos, surgidos de la propia experiencia que esperamos nutran una agenda para enfrentar los nuevos retos del espacio público (popular), tanto en sus niveles políticos o conceptuales como estrictamente operativos.

Una propuesta integral de ciudad

Pensar que no sólo las vías son elementos articuladores de la ciudad, sino que el espacio público como generador de centralidades, identidades y dinámicas de distinto tipo, es un elemento central para construir ciudadanía en una ciudad que no se cansa de reproducir la segregación socio-espacial en todos sus niveles.

*Plantear de manera participativa la planificación, diseño, construcción y como reto principal la gestión no de los **espacios públicos**, sino del **espacio público** en su conjunto (su connotación en singular implica ver el problema como una estructura patente en toda la ciudad, que la conecta).*

El tema de la segregación y desconexión entre los distritos de Lima, e incluso a menores escalas (al punto de tener pequeños barrios, absolutamente desconectados de la dinámica urbana), debe ser superado no sólo en términos de la división jurisdiccional -administrativa, o vial; sino de constituir la metáfora de “coser” el tejido de la ciudad mediante un sistema de espacios públicos de diferentes escalas, jerarquías y usos, que integre orgánicamente el tejido social con las dinámicas urbanas. Problemas como el de los nuevos barrios por ejemplo deben afrontarse mediante una intervención de escala metropolitana, que tenga a la municipalidad metropolitana como ente de consenso entre las políticas sectoriales del gobierno nacional y el accionar de los actores locales y la población.

¹ **UN-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Mejoramiento de Barrios: Formulario guía para la presentación de experiencias.** 2004. Documento inédito.





Un nuevo pacto social alrededor de la gestión conjunta del espacio público

“Las necesidades de la fundación de ciudades espontáneas son diferentes de las de su consolidación. Lo que los peruanos hemos aprendido a hacer (y en lapso históricamente muy corto) es construir barrios, ciudades, pistas, veredas, agua, electricidad, escuelas y viviendas. Ahora nos falta construir los espacios públicos, antes considerados remanentes que era preciso rellenar. Los problemas nuevos no están únicamente por el lado de la construcción de la nueva ciudad. Mal que bien, hemos dedicado todo nuestro tiempo a ello. En lo que tenemos poca experiencia es en gestionar la ciudad. Esto es lo verdaderamente nuevo”.²

Luego de visibilizarse la consolidación de la ciudad popular –que representó una serie de esfuerzos por parte de la población–, muchos de los intereses que inicialmente canalizaron, tanto las acciones de las mismas organizaciones como las acciones del Estado a lo largo de la historia de los barrios, hoy en día se encuentran agotados. Las demandas de ciudad ya no son las mismas de antes y los esfuerzos por auto-producir el espacio público tampoco lo son.

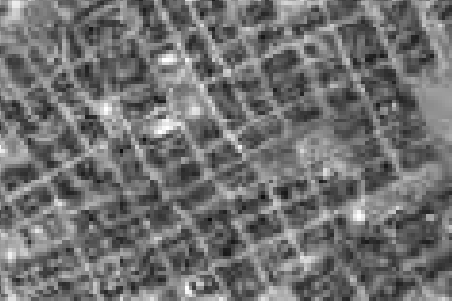
El proceso de producción del espacio público y la ciudad debe incluir de forma necesaria su gestión activa, una vez culminada su construcción. Es una condición estándar para cualquier ciudad moderna asumir que el Estado tiene un papel importante en llevar a cabo estas labores; sin embargo, el proceso mismo de autourbanización de la ciudad popular indica que una gestión sólo de las municipalidades es una realidad aún lejana (a pesar que la actual normatividad así lo indica).

En orden de importancia para la comunidad, los elementos que deben ser tomados en cuenta para la gestión del espacio público son en primer lugar la seguridad, luego el cuidado de las áreas verdes y por último la limpieza y el mantenimiento. En ese orden de prioridad la misma comunidad asume los retos de la gestión, no dándose en la mayoría de casos procesos ciudadanos sostenibles (el enrejado de calles y parques es patente de ello).

Una condición más apropiada debería darse en términos de una cogestión del espacio público, con roles claramente distribuidos entre organizaciones sociales y gobiernos locales. No obstante, los actuales problemas de la gestión de la ciudad se empiezan a manifestar cuando la relación entre población y autoridades se halla en uno de sus estados más críticos. Hay un claro divorcio entre ambas instancias, que en muchos casos adquiere matices de desconfianza.

El rol del municipio como canalizador de estos procesos y como fuente de recursos e infraestructura es necesario para su sostenimiento, acompañado de una legitimación a nivel político de la comunidad organizada, que permita un equilibrio en las relaciones de poder entre el municipio y la población más allá de la simple consulta; de manera que

² **RIOFRÍO**, Gustavo. “El espacio público en la ciudad popular”. Ponencia presentada en el seminario *El Espacio Público en la Ciudad Popular*. Programa Urbano - Desco, FAUA-UNI y Universidad de Lund. Lima 2001.



la población pueda ejercer el derecho ciudadano de interpelar y exigir mediante canales efectivos al gobierno local, cada vez que no cumpla los compromisos establecidos (según la experiencia presentada en este estudio, esa ha sido la principal causa del desgaste de la organización alrededor de la gestión: cambios de gestión, falta de voluntad política e incapacidad técnica, etc.).

Finalmente afirmamos que una categoría de espacio público (**popular**) no debe acudir sólo a sus actuales condiciones urbanas de precariedad³, sino a un modo, sí diferente pero no desigual de producir y reproducir la ciudad.

Es necesario encontrar una relación coherente entre las necesidades urbanas y los procesos de habilitación y gestión del espacio público en la ciudad popular, reflejada en una efectiva política pública de espacios públicos y mejoramiento urbano; la cual debiera apostar por la constitución de una ciudadanía moderna, que recoja los procesos históricos de autoproducción de la ciudad (pero en el marco actual de su consolidación), sosteniendo acciones conjuntas entre Estado y sociedad.

Éste es un desafío y una responsabilidad que nos compromete, tanto a aquellos que trabajamos sobre la ciudad como quienes la vivimos día a día; y esperamos que tanto la exposición de nuestro trabajo pasado como de nuestras reflexiones presentes hayan sido significativas para tal fin.

³ A pesar que este texto propone una entrada desde dicha perspectiva.

Bibliografía

BORJA, JORDI

2003 LA CIUDAD CONQUISTADA. ALIANZA EDITORIAL S.A. MADRID.

CALDERÓN, JULIO; GUERRERO, RAÚL; OLIVERA, LUIS Y SÁNCHEZ-LEÓN, ABELARDO

1979 TUGURIZACIÓN EN LIMA METROPOLITANA. DESCO. LIMA.

CASTELLS, MANUEL

1995 LA CIUDAD INFORMACIONAL. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y EL PROCESO URBANO-REGIONAL. ALIANZA EDITORIAL S.A. MADRID.

CASTELLS, MANUEL

1998 "ESPACIOS PÚBLICOS EN LA SOCIEDAD INFORMACIONAL". EN: CIUTAT REAL, CIUTAT IDEAL. SIGNIFICAT I FUNCIO A L'ESPai URBÀ MODERN. SERIE URBANITATS Nº 7, CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE BARCELONA. BARCELONA.

[HTTP://URBAN.CCCB.ORG/URBANLIBRARY/HTMLDbDocs/A001-B.HTML](http://urban.cccb.org/urbanlibrary/htmlDbDocs/A001-B.HTML)

DESCO, CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO; PROGRAMA URBANO

2000 INFORME DEL PROYECTO ALAMEDA DE LA JUVENTUD. PROGRAMA URBANO-DESCO. LIMA. DOCUMENTO INÉDITO.

DESCO, CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

2001 DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO "ESPACIO LOCAL, EMPLEO Y POBREZA". DESCO. LIMA. DOCUMENTO INÉDITO.

DESCO, CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

2001 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO ALAMEDA DE LOS JARDINES. DESCO. LIMA. DOCUMENTO INÉDITO.

DESCO, CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO; PROGRAMA URBANO

2007 GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL TERRITORIO. LOS CONCURSOS PARTICIPATIVOS DE PROYECTOS COMO UN MECANISMO DE MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA MEJORA DEL BARRIO. PROGRAMA URBANO-DESCO. LIMA.

DAGNINO, EVELINA; OLIVERA, ALBERTO Y PANFICHI, ALDO

2006 PARA OTRA LECTURA DE LA DISPUTA POR LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA. DOCUMENTO DE TRABAJO #2. PUCP. LIMA.

DELGADO, MANUEL

1999 EL ANIMAL PÚBLICO. CUARTA EDICIÓN. EDITORIAL ANAGRAMA. BARCELONA.

DICCIONARIO METÁPOLIS DE ARQUITECTURA AVANZADA. EDITORIAL ACTAR. BARCELONA 2002.

LECAROS, CARLA; ANDREA STIGLICH Y CINTHIA VIDAL

2001 LA ALAMEDA DE LA JUVENTUD. INFORME DE TRABAJO DE CAMPO; CÁTEDRA DE SOCIOLOGÍA URBANA. PUCP. LIMA.

LUDEÑA, WILEY

2006 "LIMA Y LA GLOBALIZACIÓN, UNA EXPANSIÓN URBANA DIFUSA". EN: IDENTIDADES: REFLEXIÓN, ARTE Y CULTURA, NÚMERO 100. LIMA.

MINAYA, ELIZABETH Y PILAR CORZO

2001 “ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIO PRODUCTIVO EN LA CIUDAD POPULAR: NUEVOS DESAFÍOS. EL CASO DE PACHACAMAC – VILLA EL SALVADOR”. PONENCIA PRESENTADA EN EL SEMINARIO EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR. PROGRAMA URBANO - DESCO, FAUA-UNI Y UNIVERSIDAD DE LUND. LIMA.

NORBERG-SCHULTZ, CHRISTIAN

1975 EXISTENCIA, ESPACIO Y ARQUITECTURA. BLUME. BARCELONA.

NUGENT, GUILLERMO

2006 “ELENOS INGENIOSOS: QUE TODO PAREZCA IGUAL PARA QUE TODO CAMBIE”. EN: PERÚ HOY. NUEVOS ROSTROS EN LA ESCENA NACIONAL. DESCO. LIMA.

RAMÍREZ CORZO, DANIEL Y RIOFRÍO, GUSTAVO

2006 FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS: BIEN LEGAL, BIEN MARGINAL. ESTUDIOS URBANOS NRO. 1. DESCO. LIMA.

RIOFRÍO, GUSTAVO.

1997 PROGRAMA INTEGRAL DE MEDIO AMBIENTE PARA VILLA EL SALVADOR. AYUDA MEMORIA. DESCO. LIMA. DOCUMENTO INÉDITO.

RIOFRÍO, GUSTAVO.

1998 “EL ROL DEL SECTOR INFORMAL, TRES REFLEXIONES Y VARIAS SUGERENCIAS”. PONENCIA PRESENTADA EN EL TALLER DE POBREZA URBANA. ALOP, BANCO MUNDIAL. RIO DE JANEIRO.

RIOFRÍO, GUSTAVO

2001 “EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR”. PONENCIA PRESENTADA EN EL SEMINARIO EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR. PROGRAMA URBANO - DESCO, FAUA-UNI Y UNIVERSIDAD DE LUND. LIMA.

SEGOVIA, OLGA Y ENRIQUE OVIEDO

2001 “ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD Y EL BARRIO”. PONENCIA PRESENTADA EN EL SEMINARIO EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD POPULAR. PROGRAMA URBANO - DESCO, FAUA-UNI Y UNIVERSIDAD DE LUND. LIMA.

UN-HÁBITAT, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

2004 MEJORAMIENTO DE BARRIOS: FORMULARIO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS. DOCUMENTO INÉDITO.

VEGA CENTENO, PABLO

2003 “DE LA BARRIADA A LA METROPOLIZACIÓN: LIMA Y LA TEORÍA URBANA EN LA ESCENA CONTEMPORÁNEA”. EN: PERÚ HOY: LAS CIUDADES EN EL PERÚ. DESCO. LIMA.

ZOLEZZI, MARIO

2003 “LAS CLASES SOCIALES EN EL PERÚ Y LAS NUEVAS CLASES MEDIAS”. EN: PERÚ HOY: LA CLASE MEDIA ¿EXISTE? DESCO. LIMA.

ZOLEZZI, MARIO; JUAN TOKESHI Y CARLOS NORIEGA

2005 DENSIFICACIÓN HABITACIONAL. UNA PROPUESTA DE CRECIMIENTO PARA LA CIUDAD POPULAR. DESCO. LIMA.



desco
programa urbano

ISBN: 978-9972-670-81-7



9 789972 670817

www.desco.org.pe
www.urbano.org.pe
www.observatoriourbano.com